



La Paz es fruto de la justicia

Paz y Justicia

AÑO 15 N° 7 AGOSTO-SEPTIEMBRE-OCTUBRE 1988 A 10

EDITORIAL

Había comenzado a hablar Saúl Ubaldini, la tarde era soleada y en Plaza de Mayo había menos gente que la que esperaban los organizadores del decimosegundo paro general de la Central Obrera contra la política socio-económica del gobierno. Los gremios de los «25» y el ubaldinismo, los que más firmemente impulsaron la protesta en el seno de la CGT, aportaron lo suyo; los metalúrgicos no fueron tantos, pese a que Miguel aparecía como uno de los promotores del paro, la presencia de los sindicatos alineados en los «15» se notó por lo escasa y la izquierda, dividida frente al paro, llevó menos gente que otras veces.

Nada hacía presagiar lo que ocurriría, no había elementos que hicieran suponer que la protesta contra el Plan Primavera, hasta ese momento una pacífica manifestación, terminaría en un desigual combate callejero.

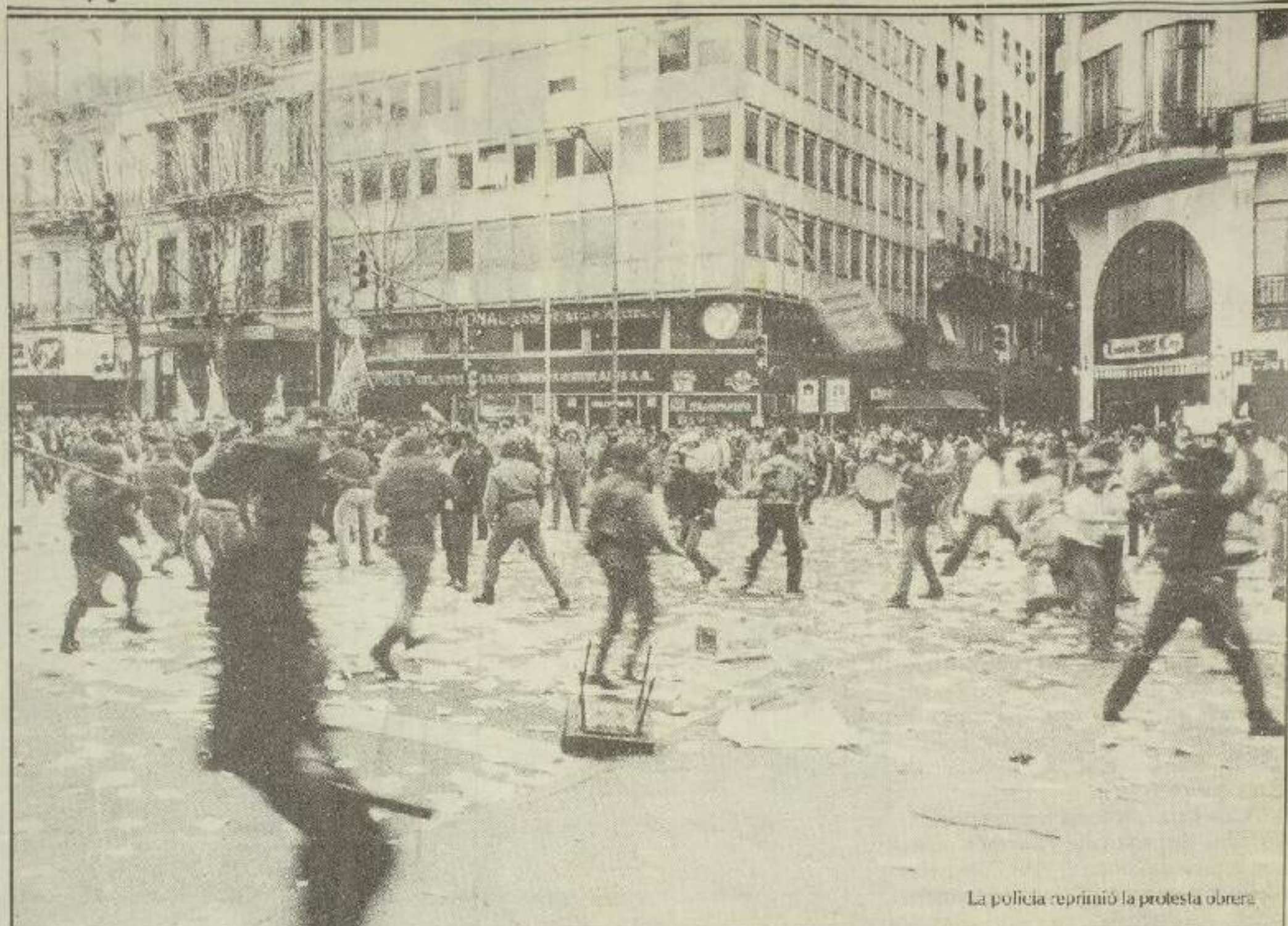
A esta altura de los acontecimientos, parece inútil discutir cómo comenzó la cosa; de lo que no puede quedar ninguna duda es de que, cualquiera sea la «excusa», la policía es la principal responsable de que la movilización de la CGT terminara como terminó.

El tratamiento que el gobierno y la UCR dieron al tema, las explicaciones públicas del Ministro del Interior y la propagación de un corto televisivo en el que, tendenciosamente, se asociaba una imagen de «caos y violencia» con el peronismo y su candidato a presidente, ponen en evidencia que el oficialismo, si no ordenó, al menos avaló la feroz represión policial, y con ella, comenzó la campaña electoral.

Así, al ajuste se sumó la represión; a los tarifazos los gases lacrimógenos; al «Primavera» los palos y a la protesta socio-económica de la CGT un nuevo paro, el decimotercero, reivindicando los derechos ciudadanos.

PRIMAVERA A PALOS





La policía reprimió la protesta obrera

LA PRIMAVERA NO ES PARA TODOS

PATRICIA VAZQUEZ—MERCEDES DEPINO

La realidad de las internas políticas que se afrestan para la sucesión presidencial y la implementación de un nuevo plan antiinflacionario por parte del gobierno, son los principales ingredientes de la coyuntura que se analiza en esta nota escrita antes de la represión desatada contra la movilización de los trabajadores el viernes 9 de setiembre en Plaza de Mayo:

El gobierno se debate en la crisis de un proyecto que, hasta hace dos años, constituía un ambicioso intento hegemónico con el que se pretendía cerrar la prolongada *crisis política* argentina. Los límites que el continuismo del candidato Angeloz impone, significa, ni más ni menos, la desintegración del «frente» que Alfonsín concitó en torno de su proyec-

to en 1983 y, probablemente, la vuelta al caudal histórico del radicalismo.

Esta pérdida de consenso puede ser referida a la dificultad que el gobierno ha tenido para enfrentar a los «poderes constituidos» reforzados durante la dictadura militar (poder económico y poder militar principalmente), y que le fueron marcando los límites para contener las demandas que los sectores po-

pulares efectuaron y que podemos caracterizar como imposterables.

Precisamente el triunfo de Menem en las internas justicialistas del 9 de Julio expresa esta situación, pero también pone en evidencia los límites de la «renovación» y del proceso de recomposición del peronismo. Esas internas han revelado que la *crisis del peronismo* es un proceso abierto, que no nació con la derrota del '83 ni se cerró con la «renovación». La crisis del peronismo, aunque no es ajena a las derrotas y a las victorias electorales, no se circunscribe a ellas, sino que remite a un proceso mucho más profundo, de radical transformación de las condiciones económicas, sociales y políticas que le dieron origen y a las que dio respuesta durante todo un período histórico.

Menem comprendió las debilidades de un sistema político que no integraba a la mayoría de la población y decidió,

él también, jugar de afuera. Rompió con mucho códigos, se mostró diferente y llegó a quienes veían a los renovadores demasiado parecidos al alfonsismo.

De este modo, así como la crisis socio-económica se tragó el fenómeno Alfonsín, la «renovación peronista» quedó a la zaga del cambio de urgencias de la mayoría de la sociedad. El paradigma democrático que se intentó trazar fue desplazado por las necesidades económicas y las demandas sociales que exigen nuevos comportamientos políticos.

Por su parte, la izquierda argentina espera que la derrota de la renovación deje vacante una franja del electorado progresista que podría apoyar sus propuestas. No obstante, no ha descubierto aún la clave que aglutine a todas sus expresiones fragmentarias y la presente como alternativa. En tanto, la derecha ha superado un límite que parecía histórico, constituir un verdadero proyecto que se expresará políticamente en una «alianza de centro».

A todo esto, en el tramo final del invierno el gobierno puso en marcha el «Plan Primavera», como último recurso para recuperar parte de la esperanza perdida y preparar el camino para que las elecciones presidenciales no profundicen o repitan los reveses que el radicalismo ha obtenido en los últimos comicios. No obstante, el «Plan Primavera» es parte o continuación del Austral, en el sentido de que intenta regenerar con definiciones de coyuntura, las condiciones mínimas para profundizar el modelo de acumulación que se instauró al calor de la última dictadura militar.

Los interlocutores centrales de esta política siguen siendo un conjunto de grupos económicos de capital nacional y extranjero, con presencia diversificada en el aparato productivo, comercial y financiero. Grupos que crecieron subordinando el aparato estatal a sus requerimientos y accedieron, por ende, a cuantiosas sumas en concepto de subsidios y múltiples transferencias. Hicieron del endeudamiento externo una fuente fundamental de generación de ganancias para luego transferir la responsabilidad de su pago (vía estatización), a las espaldas del conjunto de los argentinos.

En este modelo social, que pone en el centro a los así llamados «capitanes de la industria», se integran también algunas pequeñas y medianas empresas (las menos) que han logrado incorporarse al circuito de acumulación de estos capitales, así como también un escaso sector de los asalariados.

En este modelo social, que pone en el centro a los así llamados «capitanes de la industria», se integran también algunas pequeñas y medianas empre-

sas (las menos) que han logrado incorporarse a circuito de acumulación de estos capitales, así como también un escaso sector de los asalariados. Concretamente, aquellos que se vinculan con las ramas y empresas más dinámicas resultantes de la profunda reestructuración que ha sufrido la economía argentina.

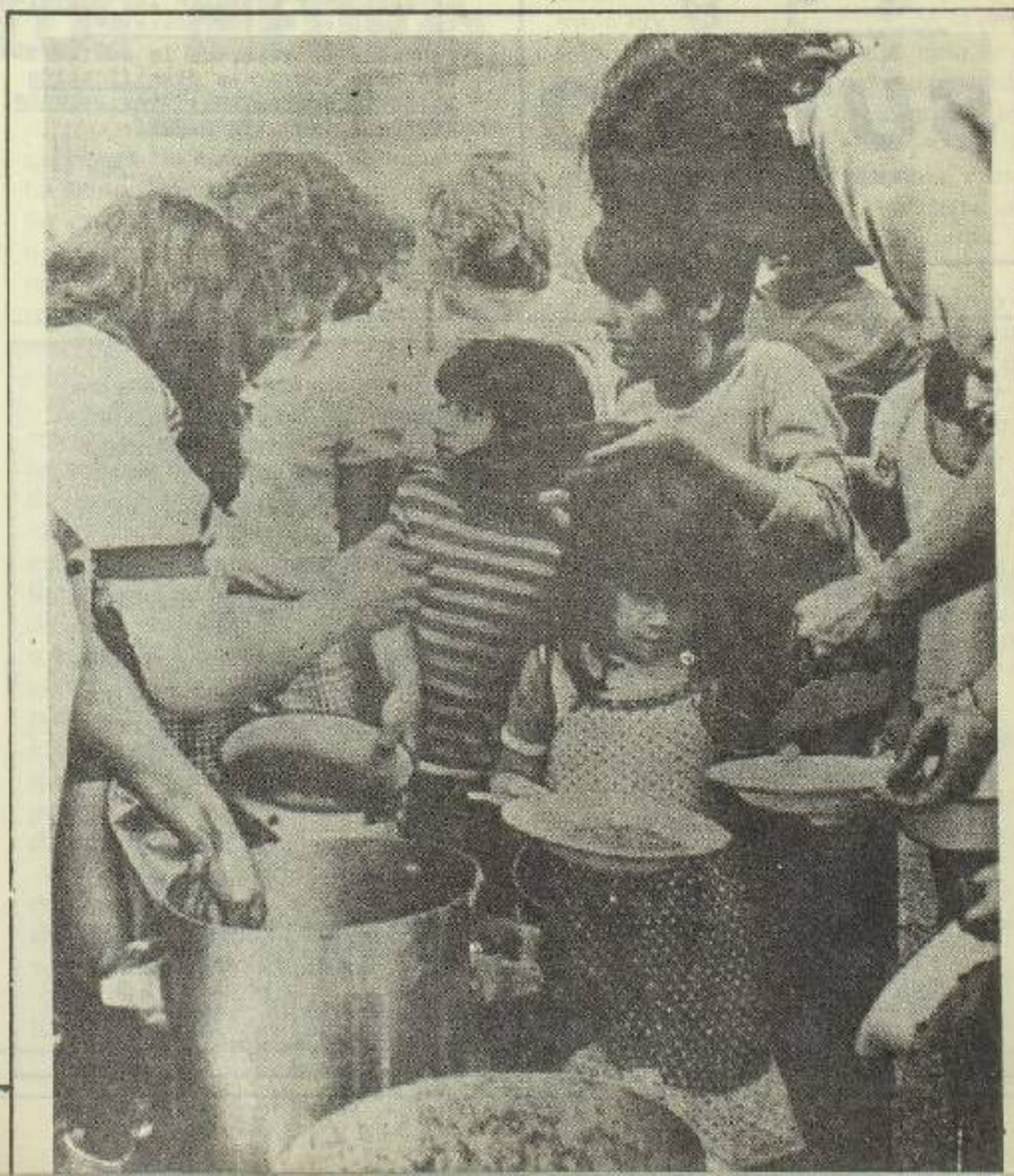
De este modo, el modelo que hoy se afirma en la economía nacional no sólo corta a la sociedad entre *sectores dominantes* (los grupos) y *subordinados* (el resto) sino que además, tiende a fracturar a estos últimos, desarticulando la realidad empresarial y constituyendo un cierto tipo de aristocracia obrera, de la cual «los 15» son una notoria evidencia institucional.

Este último hecho, junto con el triunfo de Menem en las internas peronistas, ha tornado más difícil el terreno sindical. La ortodoxia exigía la renuncia de Ubaldo y reiniciaba sus ataques contra sectores del ubaldinismo y los «25». Un nuevo respaldo de Lorenzo Miguel, que mantiene diferencias con los «15», ayudó a Ubaldo para continuar al frente de la CGT.

Es razonable pensar que el panorama sindical sufrirá, en los próximos meses, profundos reacomodamientos e incluso nuevas alianzas que pueden llegar hasta situaciones que dificulten aún más un accionar conjunto y coordinado del movimiento obrero.

El carácter excluyente del modelo económico que reseñábamos se expresa socialmente en el planteo de que *sólo se pueden considerar legítimas las reivindicaciones que pueden ser satisfechas*, apuntando a definir con claridad los estrechos márgenes de legitimidad que el capitalismo salvaje está dispuesta a conceder. Lo que no puede satisfacer este modelo modernizador transnacional son, precisamente, las demandas de las mayorías populares, por lo tanto, negarlas por irracionales, desestabilizantes y subversivas, supone la defensa de un orden democrático donde el pueblo se atomice en ciudadanos sumisos a la racionalidad del mercado.

Económicamente, el carácter excluyente de la propuesta del Plan Austral-Plan Primavera se expresa bajo la forma de «inflación». La inflación no es otra cosa que la disputa entre los distintos sectores sociales por el total de ingresos generados en el proceso económico global que el país realiza. En la forma y los resultados de esta disputa inciden tanto el diferente poder que los sectores tienen al participar en ella, como el total de ingresos generados. Y al incorporar al análisis de la inflación el tema del total de ingresos generados por la economía, se instala la discusión acerca del crecimiento. Si una economía crece, por más desigual que sea ese crecimiento, hay mejores condiciones



4 Paz y Justicia

para contener el conflicto, y por ende, para poder controlar su efecto inflacionario.

Puestas las cosas de esta forma, la inflación en la Argentina no constituye otra cosa que el sistemático reacomodamiento que, vía precios, efectúan los sectores dominantes ante la exacerbación del conflicto en el marco de una economía estancada. Este reacomodamiento tiende a garantizar un esquema global de precios relativos que responda a los intereses inmediatos de estos sectores, y que supone:

—un dólar elevado que prioriza el sector exportador de la economía.

—el reconocimiento de una pauta

distributiva regresiva que posterga a los sectores populares y que, por otra parte, afirma un mercado interno asociado al consumo de los sectores de altos ingresos.

—una tasa de interés real positiva que permita la valorización financiera de esos capitales.

—un nivel de actividad interna limitado por la necesidad de garantizar saldos superavitarios en el comercio exterior destinados a pagar aproximadamente la mitad de los compromisos externos en materia de endeudamiento.

—una apropiación de recursos por parte del Estado vía tarifaria, contracción monetaria y otros mecanismos

destinados a enjugar un déficit financiero provocado por la estatización de la deuda y las múltiples transferencias que el Estado efectúa hacia los grupos dominantes.

De lo expuesto pueden extraerse dos conclusiones fundamentales:

a) Este modelo, en tanto excluyente, es esencialmente conflictivo, por ende incorpora importantes tensiones inflacionarias. Que este conflicto no se exprese implica liquidar las bases económicas, sociales y políticas sobre las que se asienta. Y esto significa, concretamente, marginalidad y desocupación, liquidación de segmentos empresariales que no tienen mayor funcionalidad con el esquema actual, desararticulación de segmentos del aparato estatal, etc. Esta propuesta habla a las claras de la regresividad del plan en marcha y del espacio que la misma abre a tendencias coercitivas y autoritarias. Cabe reiterar que los elementos señalados se conjugarán de manera distinta si el marco en que se desarrollan es una economía estancada o en crecimiento.

b) La conflictividad del modelo social que se plantea, se acentúa sustantivamente dado el carácter internacionalizado que adoptan las decisiones de inversión de los grupos dominantes. En este marco la potencialidad inflacionaria de esta propuesta es varias veces mayor ya que actúa como restricción el estancamiento económico.

NACE EL



S.U.T.E.CO.

SINDICATO UNICO DE TRABAJADORES
DE LA EDUCACION

CORRIENTES

PROYECTO BASICO

- 1) Buscar la unidad gremial, superando las tradicionales divisiones por niveles, especialidades y jurisdicciones.
- 2) Respetar los principios de la democracia participativa para superar la estéril confrontación interna.
- 3) Garantizar la transparencia de los fondos del gremio y su canalización hacia acciones concretas.
- 4) Integrar orgánicamente la actividad gremial dentro de la C.T.E.R.A.
- 5) Promover la participación del docente en todos los lugares donde se deciden y ejecutan las políticas para el sector educativo.
- 6) Rescatar el valor de la solidaridad para lograr la dignificación integral del docente como persona humana y como trabajador.

Construyámoslo juntos !!

CONCURSOS LITERARIOS

La Dirección de la Juventud del Ministerio de Acción Social de la Provincia de Buenos Aires nos informó que se halla abierta la inscripción para dos concursos literarios destinados a escritores jóvenes residentes en la provincia, agrupados en dos categorías: (A) hasta 18 años, y (B) entre 19 y 30 años. Dichos concursos han sido denominados «Homero Manzi», dedicado al género poesía, y «Roberto Arlt», que pertenece al género cuento.

Las obras, que no podrán ser más de tres en cada concurso, deberán presentarse por cuádruplicado, adjuntando un sobre cerrado en cuyo frente se consignará el seudónimo y la categoría en que se concursará, y en cuyo interior constarán su nombre y datos personales.

Como premio se ha instituido la publicación en folleto conjunto, y la distribución en todos los ámbitos a los que la Dirección tiene acceso.

La recepción de trabajos se realiza en la Dirección de la Juventud, 53 esquina 12, 6º piso, (1900) La Plata, hasta el próximo 15 de diciembre.

EL Interbarrial Interbarrial

Hacer de la Argentina un país para todos, es una tarea de todos. En esa tarea estamos comprometidos organizaciones sociales y políticas, sindicatos, centros de estudiantes, y por supuesto, organizaciones barriales.

Pero el trabajo de estas agrupaciones vecinales exige un medio para socializar la información al interior de cada barrio, intercambiar experiencias entre distintos barrios, y también conocer las *herramientas* necesarias para el desarrollo de las tareas.

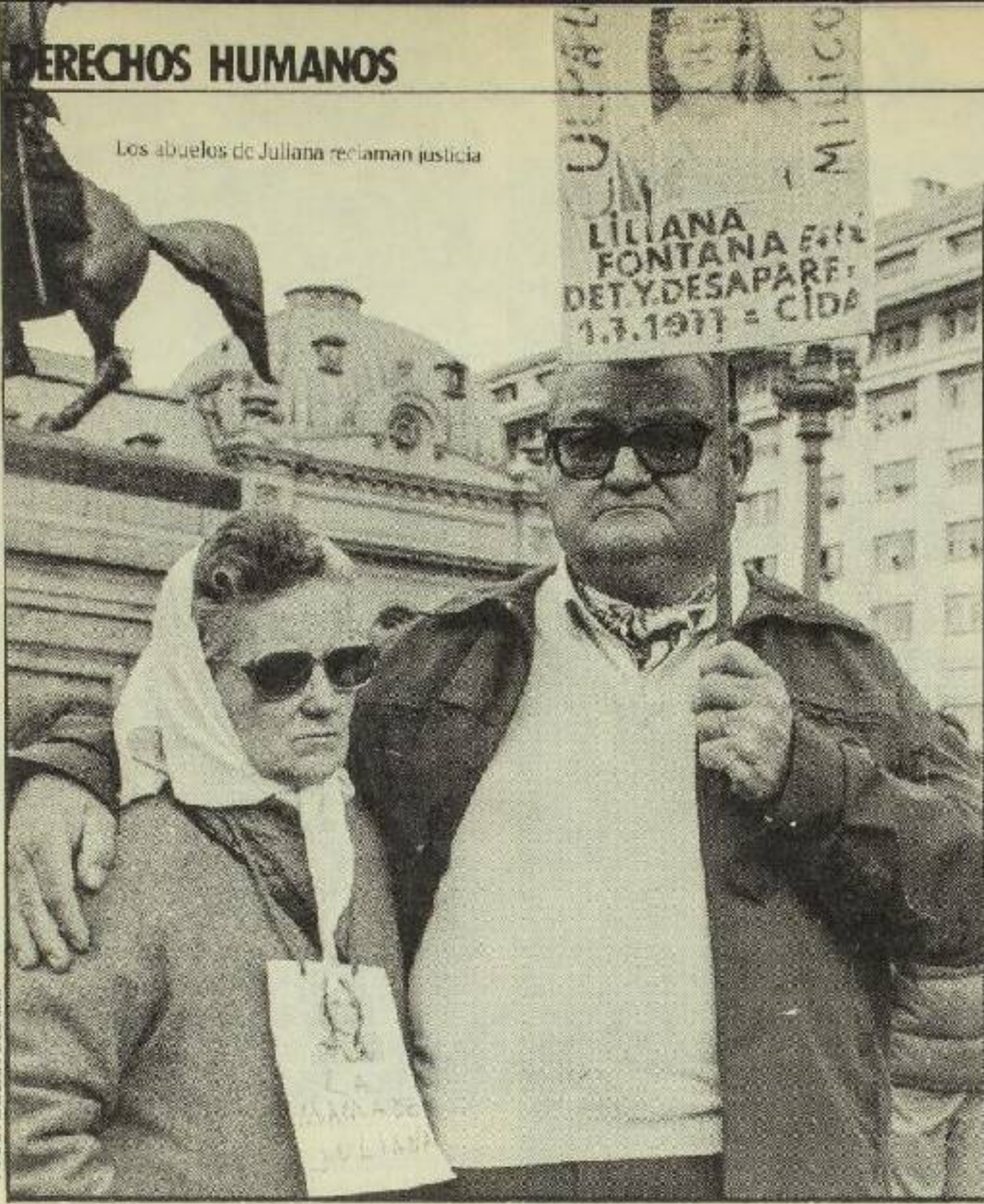
Para llenar este vacío, el Servicio Paz y Justicia- Regional Sur edita «EL INTERBARRIAL», un medio que difunde esas informaciones, y además promueve la *reflexión* sobre las actividades que juntos emprendemos.

SUSCRIPCIONES: Capital, México N° 479 (1097)
La Plata, 60 N° 345 (1900)
Lomas de Zamora, Hipólito Yrigoyen N° 10441 Of. 6

«EL INTERBARRIAL». Una herramienta más para construir juntos un futuro más digno.

Los abuelos de Juliana reclaman justicia

FOTO: Gerardo Dell'oro



JULIANA Y LOS MEDIOS

El periodismo amarillo está en su salsa.

La restitución de Juliana Sandoval, hija de detenidos-desaparecidos, a su legítima familia -un hecho claro y transparente que, en estos días de constitucionalidad y presunta democracia, debió haber sido un motivo para celebrar otra pequeña victoria sobre la dictadura militar-, se convirtió en cambio en un nuevo pretexto de la mayoría de los medios masivos de comunicación para reivindicar subliminalmente a los secuestradores, torturadores y asesinos; y, al mismo tiempo, por elevación, también para echar sombras sobre quienes -como las Madres y Abuelas de Plaza de Mayo, Familiares de Desaparecidos y Detenidos por Razones Políticas y demás organizaciones de derechos humanos- luchan para que el feroz genocidio perpetrado por las fuerzas armadas no quede impune.

La punta de esta ofensiva está encabezada por varios corifeos de los militares y del fascismo -por ejemplo, los dos diarios centenarios, especialmente el de los Paz, donde Camps colabora en forma semanal-, pero las palmas sin duda, se las lleva un conocido dúo ca-

nalla (autoerigido en paladín del «tiempo nuevo») que ni siquiera queremos nombrar pero que el pueblo ha sabido calificar desde hace tiempo: Su campaña por radio y televisión ya no ofrece disimulos, es una abierta justificación de los criminales y, obviamente, también de quienes secuestraron a Juliana «y se hicieron cargo» de ella.

Las revistas frívolas, esas que degluten ávidamente las señoras de los estratos medios con los amoríos y andanzas de tal o cual galán de moda, también están haciendo lo suyo. Una de ellas, inclusive, en medio de fotografías abri-lantadas, recetas de cocina para amas de casa con capacidad adquisitiva y, sobre todo, en medio de muchas imágenes de mujeres-objeto que se prestan para que sus cuerpos sean asociados a los artículos de consumo, llegó a decir que «haber arrancado a Juliana de sus padres adoptivos denota la insensibilidad marxista».

El manipuleo de esos medios hace, entonces, bastante poco fácil la tarea del esclarecimiento público, haciendo vacilar a los menos informados.

El papel de los Treviño en este caso ha enmarañado esa clarificación, por-

que siendo de hecho cómplices de los victimarios, sus mensajes públicos -alentados por quienes ponen un interés muy concreto en descalificar toda la lucha para restituirle a los niños secuestrados su identidad familiar- apuntan a que se los considere las víctimas de la historia.

Cuentan para ello no sólo con la cobertura de casi todos los instrumentos de comunicación, sino de su propia habilidad para transmitir sus discursos de acuerdo a la mentalidad del interlocutor (por ejemplo: a «Página/12» le enviaron una carta asumiéndose como personas «de izquierda», mientras a «La Nación», simultáneamente, le remitieron un mensaje con un contenido más acorde con la filosofía existencial de los que leen el diario mitrista).

La ofensiva es tal que hasta el mismísimo «Ambito Financiero» -ese receptáculo de las ambiciones de la Patria especulativa- trató el asunto en un editorial de primera página, rodeado de informaciones sobre el dólar y la bolsa.

No vamos a tomarnos el trabajo de analizar ese comentario -a lo sumo limitarnos a señalar que está inclinado en la misma dirección que Neustadt, Grondona, «La Prensa» y compañía, que ya es bastante decir-, pero sí (como mera ejemplificación, para puntualizar la calaña de ciertos órganos de prensa del sistema) vamos a mencionar qué tipo de argumento utilizaron para descalificar a una psicóloga que formuló declaraciones en favor de la decisión de restituir a Juliana al seno de la familia de donde fue arrancada. «Ambito Financiero», para que sus lectores puedan conocer quienes son los que no opinan como la derecha, enrostró a la profesional ser «persona con posiciones tomadas ya que habla de campos de concentración».

El diario de Julio Ramos admitió de este modo lo que otros se toman más trabajo en disimular, que detrás del llamado «caso Juliana» se esconde la ofensiva de los asesinos -y de sus adláteres en los medios- para reivindicar lo actuado por los represores en esa trágica noche de la contemporaneidad argentina.

Hay excepciones, como el de algunas audiciones radiales (Ariel Delgado, Eduardo Aliverti, etc.) y los columnistas de «El Periodista» y «Página 12», especialmente Horacio Verbitsky (y quizás algún otro). Pero la mayoría, por miedo o por convicción según el caso, se han sumado a la vorágine de la complicidad. Complicidad con los que primero ejercieron la violencia del terrorismo de Estado y ahora ejercen la violencia de sus presiones para obtener una victoria política.

HERMAN SCHILLER

FUERZAS ARMADAS

ALGUNAS REFLEXIONES SOBRE LA LEY DE DEFENSA

EL MARCO LEGAL DE LAS FUERZAS ARMADAS

PATRICIA VAZQUEZ—MERCEDES DEPINO

Las autoras, integrantes del Centro de Estudios Sociales, resumen la discusión en torno a la Ley de Defensa que se desarrolló en las distintas instancias organizativas del SERPAJ de Argentina:

En el número anterior, Paz y Justicia publicó dos posturas diferentes en torno a la ley de Defensa aprobada en el pasado mes de abril por el Senado de la Nación. Por un lado, la del CEMIDA, representado en la opinión del coronel (RE) Horacio Ballester, y, por el otro, la visión de Julio César Urien, Secretario General del UALA.

Sintéticamente, para el CEMIDA esta ley incurre en graves deficiencias, entre las cuales las peores son la de consagrar como ley de la Nación la «obediencia debida» y la de elevar al mismo status la Doctrina de la Seguridad Nacional. Para el UALA esta ley es en términos generales buena ya que, en uno de sus principales aciertos, subordina la misión y la función de las FF AA a definiciones políticas emanadas del Consejo de Defensa, y al mismo tiempo, define los marcos de incum-

bencia, descartándose el conflicto social localizado como su ámbito de actuación.

Sin embargo, y a pesar de todas las objeciones que puedan hacérselle, no cabe duda que esta ley representa una decisión tendiente a garantizar a la sociedad argentina mayores márgenes de certidumbre respecto de la estabilización del sistema democrático. Otorgar un marco legal a la función y a los márgenes de acción «permitidos» a un actor social como las FF AA no es poca cosa, sobre todo si tenemos en cuenta el nivel de injerencia y de arbitraje en los conflictos internos que han tenido en el pasado.

En el conjunto de los organismos de derechos humanos, la recepción de esta ley fue en general buena, no obstante, se coincide en señalar que muchos puntos de la misma quedarán

realmente esclarecidos cuando se proceda a su reglamentación y el cuadro de reestructuración de las fuerzas de seguridad se complemente con el dictado de la ley de Seguridad Interior. De hecho, la ley de Defensa fija claramente a las FF AA la función de resguardo de la soberanía frente a posibles conflictos externos, pero la inclusión en su texto de referencias a la futura ley de Seguridad Interior estaría indicando, más que una especificación, el resultado de un debate no saldado entre el poder civil y el militar.

A nuestro juicio, una crítica fuerte a esta ley es la de llegar con retraso, encontrando a las FF AA en condiciones muy diferentes a las de 1988. Desde esa fecha hasta la actualidad, el poder militar ha ido avanzando en sus reivindicaciones, primero referidas a derechos humanos y la implementación de la obediencia debida, y luego a la consolidación del ala liberal del Ejército como consecuencia del enfrentamiento Caridí-Rico.

Este fortalecimiento del poder militar queda cristalizado en la letra de la nueva ley que, a diferencia de la enviada originalmente por el Poder Ejecutivo, reintroduce la intervención interna bajo la figura de «agresión militar» que, aunque refiera a posibles enfrentamientos al interior de las propias FF AA en contra de las autoridades constitucionales, no la limita sólo a este terreno.

FOTO: Guevara Gilavert





Todos estos elementos fueron configurando una situación en la que la subordinación del poder militar al poder político se hace sumamente difícil. Entre otros ejemplos de esta dificultad, baste con mencionar la última Conferencia de Ejércitos Americanos realizada en Mar del Plata. A pesar de la decisión explícita de la mayoría de los sectores políticos y sociales de dismantlar la Doctrina de la Seguridad Nacional como inspiración para la construcción de las hipótesis de conflicto y de quitar de la órbita militar la eventual definición de un «enemigo interno», para el conjunto de los ejércitos latinoamericanos el peligro mayor lo sigue constituyendo la movilización popular. En todo caso, la novedad residiría en vincular al narcotráfico como una estrategia más del comunismo internacional.

No hay demasiados indicios que nos permitan dudar acerca de que esta misma idea opere al interior de las FF AA argentinas. Nos parece que es en este sentido que el coronel Ballester plantea sus reparos respecto de la ley de Defensa, dado que los potenciales conflictos surgirían del hecho de definir modelos nacionales independientes que, llegados a un punto, afectarían intereses y conducirían a enfrentamientos potenciales, tanto con otros países como al interior del nuestro. De este modo, la fijación de una política independiente en materia de seguridad

y de desarrollo afectaría intereses externos e internos y la sustentación de esta política por el consenso popular también produciría el enfrentamiento entre grupos nacionales, propiciándose (siempre dentro de esta lógica) la reactualización de la teoría del enemigo interno.

Si esto es así, en el futuro esta figura no definida que mencionábamos antes («agresión militar») podría ser instrumentada en diferentes sentidos, y uno de ellos podría ser la utilización como apoyo de distintos artículos de la Constitución Nacional, referidos al tema de «conmoción interior» que le permitiría nuevamente actuar al interior del territorio nacional. Esto ya ha ocurrido en el pasado durante el gobierno de Arturo Frondizi, con el tristemente célebre Plan CONINTES.

Todo esto revela que el andamiaje jurídico argentino contiene contradicciones muy grandes y, en muchos casos, otorga institucionalidad a situaciones que al mismo tiempo intenta modificar o prevenir.

Es en este sentido que el SERPAJ impulsa un profundo debate en el seno de la sociedad acerca de la conveniencia de una reforma constitucional, que contribuya, en parte, a dar coherencia a la estructura jurídica en vistas a definir el modelo socio-económico y político que destierre definitivamente a las FF AA como árbitros de los conflictos internos.

La función que la Constitución de 1853 le asigna a las FF AA es el reflejo del proyecto que, más tarde, consolidará la Generación del '80. Este suponía, por un lado, la aniquilación de los ejércitos regionales que más obstinadamente se opusieron al Puerto de Buenos Aires. Por otro lado, la integración de territorios no ocupados en la actividad económica fueron la cuna de unas FF AA ligadas a los intereses de la oligarquía y subordinadas a los designios de la División Internacional del Trabajo.

Así, todo proyecto que se opusiera a este modelo fue visualizado como generador de conmoción interna y, en consecuencia, las FF AA estaban habilitadas constitucionalmente para reprimirlo.

Hoy, en función de lo que es la historia argentina, no podemos pensar que una ley de Defensa pueda existir con un mínimo de coherencia con una Constitución que fue pensada hace 100 años para un país en vías de formación.

Por todo esto, conocer los contenidos y alcances de la ley de Seguridad Interior resulta imprescindible para arriesgar una opinión acerca de la operatividad y la eficacia que pueda tener la de Defensa y así mismo ninguna ley, por más «buena» que sea, está desligada de la correlación de fuerzas de la que surge y que opera en la sociedad en forma permanente.

PAREMOS LA ENTREGA

Este fragmento del documento que la Asociación de Trabajadores del Estado presentó a la CGT, da cuenta de la posición de los trabajadores frente a la ofensiva privatizadora del gobierno que es acompañada por un verdadero bombardeo discursivo de los medios de comunicación social en favor de la desregulación, la iniciativa privada y el achicamiento del Estado.

El sentido global de la política que implementó la dictadura hacia el Estado, fue cambiar la orientación que este presentaba a mediados de los '70. Esta modificación buscaba reducir el peso de las empresas estatales en la producción y evitar el apoyo a los sectores no monopolísticos de la economía. El saldo fue constituir un Estado funcional a la lógica de acumulación de los grupos más concentrados.

Un análisis más profundo exige considerar las distintas formas de asociación que el Estado estableció con los grupos dominantes. Estas son:

a) La elevada regresividad que presenta el sistema impositivo argentino. Más del 60% de los ingresos tributarios provienen de impuestos de carácter indirecto que gravan el consumo liberando así de un aporte más significativo a los sectores de mayores ingresos.

b) Anualmente se asignan en materia de promoción industrial cerca de 2000 millones de dólares. Esta promoción se concentra en proyectos controlados por un conjunto reducido de grupos económicos nacionales y extranjeros. El 70% de la promoción se destina a pocos proyectos controlados en un 40% por grupos de capital nacional (aunque internacionalizados), 23% por asociación del Estado con estos grupos y 7% en asociaciones del Estado con grupos nacionales y multinacionales.

c) Las características de compra del Estado, en la cual puede observarse que el manejo de licitaciones, precios y acumulación de stock por parte del sector público y sus empresas, ha tenido como eje rector garantizar altas

En la petroquímica, por ejemplo, mientras el Estado es responsable del 40% de la producción física, solo representa el 27% en concepto de valor de venta.

tasas de rentabilidad a los grupos económicos privados que actúan como proveedores. Este hecho se ve acompañado por una importante concentración de la demanda estatal en un reducido número de grupos. De este modo, el Estado funcionó y funciona como concentrador y gerente de mercados. Áreas como teléfonos o energía atómica son fiel reflejo de esta situación.

d) En los casos donde las empresas públicas actúan como oferentes de insumos básicos (petroquímica) producción para la defensa, la transferencia de rentas hacia el capital privado se operó colocando precios bajos a los productos de la empresa estatal o a través del manejo monopolístico de precios que efectúan las firmas privadas en el resto de la cadena productiva.

e) En aquellas áreas donde la empresa pública actuaba como competidora de los grandes grupos privados, directamente la política fue destruirla.

Esta situación es notoria en el caso de la siderurgia, donde por un lado se produjo un importante avance de los grupos privados (TECHINT, ACINDAR, etc.) al tiempo que se detuvo todo el proceso de inversión que a principios de los '70 estaba previsto para las empresas públicas (SOMISA, SIDINSA, etc.).

f) El proceso de privatizaciones periféricas con la transferencia de áreas rentables de las empresas públicas hacia la órbita privada. Ejemplo de es-

to es lo ocurrido en Entel, Ferrocarriles, YPF, ELMA.

g) El subsidio al funcionamiento deficitario y especulativo del sistema financiero.

h) La significación que tiene el gasto por endeudamiento interno fiscal (se pagan 5000 millones de australes por mes), como otro mecanismo por el cual el Estado gasta colocando bonos alimentando la valorización financiera de los grupos privados.

i) El endeudamiento externo expresa la forma más alta de asociación entre los grupos privados y el funcionamiento estatal. A diferencia de otros países de América Latina, el centro del endeudamiento externo argentino fue la deuda privada. Esta alcanzó niveles cercanos a los 20.000 millones de dólares y permitió una fabulosa acumulación de excedente para aquellos grupos privados que podían operar en relación con el sistema financiero internacional. La escasez de divisas que durante 1979 comenzó a evidenciar nuestro país como consecuencia de la «tablita cambiaria» de Martínez de Hoz, y la necesidad de garantizar dicha política, obligó a las empresas públicas a buscar préstamos en el mercado internacional. El endeudamiento externo del Estado Argentino y sus empresas tiene que ver con sus propias necesidades. Tuvo como objeto garantizar una política económica financiando, al mismo tiempo, la fuga de capitales.

Los subsidios por 8790 millones de dólares que el Estado transfirió a los grupos privados en concepto de seguro de cambio y la estatización de buena parte de esos 20.000 millones de dólares de deuda privada completan este tema.

En síntesis, los elementos señalados hablan de un Estado que apropia recursos de los sectores de menores ingresos y que asigna sus gastos hacia los grupos más concentrados. Estamos en presencia de un Estado que se rige por las prioridades que plantean los sectores dominantes.

El tradicional discurso liberal ha sido reemplazado por el actual discurso oficial que fundamenta la necesidad de privatizar en que el Estado hoy no tiene recursos. Nos agobia diciendo que el Estado populista está agotado. La falacia de esta afirmación se destruye a partir de los elementos señalados. El

Asumir esta realidad exige inmediata reforma del aparato estatal a los efectos de que éste pueda transformarse en una herramienta eficaz de las relaciones de poder vigentes en nuestra sociedad. Deber alterarse, entonces, la articulación existente entre el Estado y los sectores dominantes. La tarea de «democratizar el Estado» consiste en desmontar lo logrado por la dictadura militar. Significa transformarlo en un instrumento útil y apto para las mayorías nacionales.

Cuando se subvalúa a ENTEL, al permitir que con sólo 600 millones de dólares la Telefónica Española

tadura militar pero no para transformarlo sino para ampliarlo y profundizarlo.

El discurso oficial proyecta la idea de un Estado Promotor.

Al igual que el anterior estado de endeudamiento pareciera que el gobierno quiere institucionalizar una modalidad de intervención estatal destinada a socializar la etapa de los costos, privatizando la de los beneficios.

Esta no es otra que la concepción del Estado que plantean los sectores dominantes. No se toma aquí en cuenta la importancia de un Estado capaz de garantizar con su presencia en la economía la captación de excedentes, la normalización de la tasa de ganancia del capital privado, y la definición de pautas de inversión acordes con un desarrollo sostenido. Máxime si tomamos en cuenta el comportamiento de estos grupos privados en ocasión de las distintas políticas populares o si asumimos el importante grado de internacionalización que presentan sus decisiones de inversión.

Al igual que ayer, las privatizaciones constituyen el elemento que favorece la concentración de capital en nuestro país: Son un mecanismo que consolida el poder económico logrado por la dictadura militar, y si no que expliciten el jugoso negocio que BRIDAS y TECHINT consumaron al privatizar SIAT.

En sociedades donde la concentración del poder pone en juego las condiciones de vida de la población, el Estado se transforma en una herramienta clave para afirmar los objetivos de los sectores populares.

Retomar el control del proceso de acumulación por parte del Estado, es la condición «sine qua non», para la construcción de una política alternativa. Un control que debe ser capaz de implantar progresivamente un nuevo patrón distributivo a partir de la normalización de la tasa de ganancia en nuestra sociedad.

Que debe reducir el comportamiento especulativo-financiero de los grupos más concentrados.

Que debe ser capaz de plantear pautas de reinversión de excedentes, más allá del grado de internacionalización de las decisiones que hoy presenten los sectores dominantes.

Construir en la Argentina un orden un orden social que dé respuestas a las mayorías, exige quebrar los ejes claves que el proceso militar instaló en nuestra sociedad. Supone la tarea de democratizar el poder como camino para afianzar la conquista del Estado de Derecho.

En este sentido, y para este objetivo, es que el Movimiento Obrero plantea la necesidad de una profunda *reforma del Estado*.



Estado Argentino hace rato que dejó de tener que ver con algún criterio populista. Si por este se entiende el modo «gorila» de señalar la mayor permeabilidad estatal ante las demandas populares. En todo caso lo que está en quiebra es el Estado gestado por la dictadura militar. El Estado que ha subsidiado el funcionamiento y la consolidación de los grupos más concentrados de nuestra economía.

Este no es nuestro Estado, no es el Estado de los sectores populares, es el Estado que los trabajadores queremos transformar. No asumimos que el Estado está quebrado porque éste es el planteo de los sectores dominantes. Planteo que concluye con la necesaria incorporación del capital privado a partir de la privatización. Asumir que está en quiebra es renunciar a una política que modifique la modalidad de apropiación de recursos, asignación de gastos y funcionamiento empresario que tiene hoy el Estado Argentino.

adquiera el 40% de la compañía: Cuando no se entiende que discutir ENTEL desde la situación del servicio telefónico es un planteo parcial y limitado, que desplaza la consideración de esta empresa nacional como pieza clave en la discusión de nuestro perfil industrial en telecomunicaciones, informática, etc.

Cuando el tesoro absorbe los pasivos de Austral y Aerolíneas, entregando el control de las mismas al capital privado.

Cuando se amenaza con la liquidación de ELMA y los astilleros, consumando la privatización de nuestro comercio exterior y consecuentemente de la oferta de divisas. Cuando se amenaza con el cierre de YCF abandonando una política racional de diversificación de la oferta energética. Cuando Houston, Olivos y el Petroplan consuman la desarticulación de YPF queda claro que el camino adoptado se hace cargo del saldo legado por la dic-

SEGURIDAD URBANA

MAYOR SEGURIDAD NO ES LO MISMO QUE MAS REPRESION

Pareciera existir en forma generalizada la sensación de que nuestras ciudades ofrecen cada vez menores niveles de seguridad. Lo cierto es que, más allá del tratamiento espectacular o exagerado que algunos medios de comunicación hagan sobre este tema, y no obstante la manipulación de algunas estadísticas, la preocupación sobre el particular proviene de muy diversos ámbitos y el interés y la urgencia que despierta no se monta exclusivamente sobre «imágenes» construidas arbitrariamente.

Este problema, generalmente vinculado al de la violencia, la criminalidad y la marginalidad, fue tradicionalmente explicado como el resultado de los distintos desajustes económico-sociales. Así, en la medida en que se lograra conformar un modelo de desarrollo armónico que integrara paulatinamente al conjunto de los sectores sociales, irían disminuyendo los indicadores mencionados.

Esta imagen «desarrollista» de la seguridad social ha quedado en buena medida invalidada. Los efectos profundos de la crisis económica, sumados al deterioro que generaron los distintos regímenes militares hacen

impensable que la recuperación económica, por sí sola, represente una respuesta a esta problemática. ¿Alguien puede creer que aquellos que hoy son expulsados del sistema, retornarán a él en forma mecánica, por más esfuerzos que se hagan desde el terreno económico?

Resulta evidente que la criminalidad en las ciudades requiere respuestas para las cuales se tienen recetas tradicionales y peligrosas. En este sentido, el pedido indiscriminado de «mayor seguridad», proveniente de los medios de comunicación es fácilmente equiparable a «mayor represión». A su vez, en muchos casos, el pedido de «mayor visibilidad» de las fuerzas policiales no ha contribuido a la prevención sino que se ha traducido en un incremento de la violencia que se origina en el sustrato militarista que estos organismos han ido asumiendo en estos últimos años.

Obviamente que el tema de la seguridad es amplio y complicado, porque está referido a una gama de situaciones reales, dimensiones sociales y nociones ideológicas que se expresan tanto en los temores individuales a ser víctimas de la violencia como en el discurso domi-

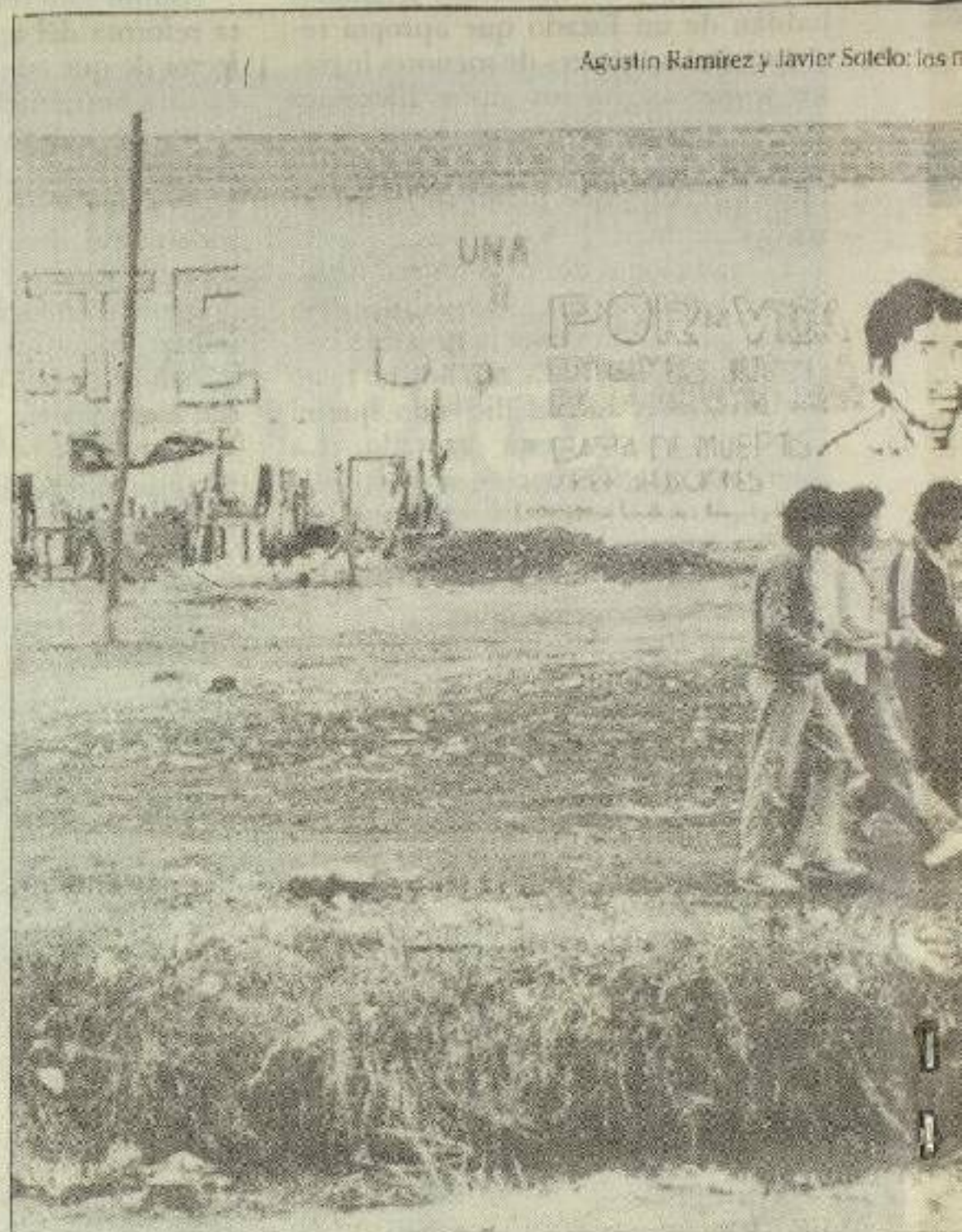
nante sobre la ley y el orden, que paulatinamente va vinculando democracia con corrupción.

En sociedades en que los niveles de marginalidad de los sectores populares se incrementan en forma incesante y donde se brindan cada vez menos respuestas al deterioro que produce la crisis por parte del Estado, pareciera esperable que la totalidad de las relaciones sociales se modifiquen y aparezcan discursos ideológicos que explican «lo que pasa». Y las interpretaciones acerca de lo que pasa no son homogéneas.

Muchos vinculan el aumento de la criminalidad con cierto «aflojamiento» que la democracia acarrearía en principios morales y de convivencia que antes eran garantizados por la «mano dura» de los militares.

En la medida que todas estas perspectivas parecen insuficientes se impone la discusión profunda, tendiente a encontrar propuestas que el sistema político pueda incorporar a sus planes de acción. Sólo así se podrá evitar, no sólo esta sensación de inseguridad que muchos sectores manifiestan, sino las víctimas que genera una sociedad en la que el *derecho a la vida* no es aún la plataforma de construcción social.

Agustín Ramírez y Javier Sotelo: los n



os mató la policía, el pueblo exige justicia



FOTO: Julio Martínez

PRIMER ENCUENTRO DE SEGURIDAD URBANA

Entre los días 20 y 23 de octubre de 1988, la Fundación Servicio Paz y Justicia organizará, con el auspicio de los Ministerios de Gobierno de las provincias de Buenos Aires y Entre Ríos, el «Primer Encuentro de Seguridad Urbana», en la ciudad de Mar del Plata. Para informes sobre el Encuentro, comunicarse a los teléfonos 34-8206 / 334-7036 en el horario de 12 a 16.

¿A QUIEN CUIDAN?

La reglamentación de la Ley Orgánica de la Policía de la Provincia de Córdoba (Ley Orgánica 5391, Ley Orgánica 6701, Ley del Personal Policial 6702) nos ilustran sobre algunas de las facultades de la División Informaciones de esa fuerza de seguridad provincial.

El capítulo XI, División Informaciones, explicita las siguientes facultades:

- 1) observar individual y colectivamente al movimiento político;
- 2) entiende en la organización, propósito y actividad de los partidos políticos;
- 3) eleva prontuarios con anotaciones de carácter reservado; (...)
- 4) tiene a su cargo la vigilancia de los lugares donde se realicen reuniones o asambleas de carácter político;
- 5) la observación de elementos sectarios, conflictos entre patrones y obreros y movimientos gremiales;
- 6) presta su cooperación a las autoridades encargadas del cumplimiento de las leyes obreras y del trabajo en general;
- 7) interviene en los delitos producidos por agitadores o gremios;
- 8) entiende en todo lo referente a agrupaciones de carácter anarquista, grupos autónomos, etc., registrando sus actividades, propagandas, locales de reunión;

investigar las causas de las huelgas generales y parciales, llevando estadísticas de las mismas;

¿ENFRENTAMIENTOS?

Una investigación sobre el tema «Vida Humana. Internacionalización del valor vida. Derechos Humanos» está siendo desarrollada por el equipo jurídico del SERPAJ en la provincia de Córdoba. Esta investigación, que parte de la constatación de que existe un alto número de muertes producidas por el sistema penal, se pregunta si las muertes que se anuncian como resultado de enfrentamientos obedecen realmente a tal causa y, al mismo tiempo, si con ellas se logra la seguridad que se publicita como objetivo.

Después de analizar los datos estadísticos entre los años 1981 y 1986, se concluye que los enfrentamientos, en general, no son estrictamente tales. El «enfrentamiento» es más bien una metodología utilizada para la ejecución sumaria fuera de todo juicio y de todo control y que, básicamente, implica la aplicación de la pena de muerte fuera de la ley con cierto consenso social o, por lo menos, sin reacción significativa por parte de la sociedad.

Este consenso y/u omisión por parte de la sociedad, de acuerdo con la investigación, se basa en el manipuleo del sentimiento de seguridad por los medios de difusión. Al presentarse la muerte del «hampón» como un requisito no deseado, o como un mal menor, para mantener la seguridad se logra un cierto consenso para matar. Así como en la década anterior el estigma pasó por la categoría «subversivo», ahora la seguridad parece requerir de la eliminación del «hampón» (Aniquilación podría decir un supuesto decreto de Luder). El presunto delincuente, designado como «hampón», termina de este modo siendo el chivo expiatorio de una sociedad donde la seguridad, junto con la propiedad, es el valor máspreciado.

ADOLFO PEREZ ESQUIVEL EN POLONIA

PERSONA NON GRATA I

En 1984 los premios Nobel George Wald y Adolfo Pérez Esquivel propusieron a los pueblos de Noruega y Suecia como a sus gobiernos una acción de solidaridad con el pueblo de Nicaragua ante el minado de sus puertos por la CIA y la Contra.

La acción consistió en el envío del «Barco de la Paz» que llevó la solidaridad concreta a través de fertilizantes para las cooperativas agrarias, medicinas, papel y dos pesqueros donados por los sindicatos noruegos.

Desde entonces muchas otras acciones semejantes se desarrollaron en diversas partes del mundo. Hace aproximadamente dos años, se inició en Noruega una acción tendiente al envío de un Barco de la Amistad y Solidaridad, esta vez con el pueblo de Polonia.

Esta campaña se concretó el día 24 de agosto de 1988. La entrega y recepción de la ayuda debía efectuarse a través de la Iglesia polaca, la carga consistía en equipos médicos, camionetas para discapacitados, camillas, medicamentos, equipo quirúrgico con rayos láser y equipos agrícolas.

En el barco «Bolette» viajaron en esta misión 350 pasajeros: médicos, enfermeras, representantes de las Iglesias, movimientos de paz y organizaciones sociales, que ante los obstáculos que encontraron por parte del gobierno polaco emitieron la siguiente declaración.

DECLARACION DE LOS RESPONSABLES DEL «BARCO DE LA AMISTAD» A POLONIA:

Nosotros los responsables del Barco de la Amistad, Adolfo Pérez Esquivel y los 350 pasajeros a bordo del «Bolette» hemos conversado a los medios de prensa para hacer público lo siguiente.

1—

Ante todo queremos manifestar la alegría que significa haber podido concretar la entrega de estos doce millones de coronas que servirán para mejorar la situación del pueblo polaco.

2—

Queremos expresar igualmente, nuestro más firme repudio por no haber permitido el gobierno polaco la permanencia en Polonia de los pasajeros del Barco de la Amistad y por ende el desarrollo de las actividades programadas con motivo de su llegada a Gdansk.

3—

Hacemos pública nuestra desilusión por la prohibición de participar en las actividades culturales preparadas en Gdansk de que fuimos objeto los pasajeros del Barco de la Amistad.

4—

Denunciamos que en lugar de la esperada bienvenida de la Iglesia y de unas 10:000 personas que nos esperaban fuimos rechazados a las dos horas de haber desembarcado.

5—

Condenamos la violación del derecho de ingreso que nos fuera concedido por las representaciones diplomáticas tras el pago de los aranceles de visa (350 coronas noruegas) exigidos.

6—

En este sentido habremos de iniciar próximamente las acciones correspondientes para obtener el reintegro de las visas pagadas y que no pudimos utilizar por la actitud del gobierno polaco.

7—

Expresamos nuestras esperanzas de que tanto el pueblo polaco como el norue-

go puedan, en un tiempo no lejano, estrechar sus vínculos en condiciones más justas para ambos.

CRONICA DE UN VIAJE AGITADO

Adolfo Pérez Esquivel, que acompañó la misión del Barco de la Amistad y la Solidaridad, gestionó ante la Embajada de Polonia la visa correspondiente.

El día 22 de agosto viajó a Oslo, Noruega, para sumarse a la misión a Polonia, embarcando en el «Bolette» con destino al puerto de Gdansk.

En Gdansk la situación era crítica debido a las huelgas de los astilleros y las minas. En ellas más de 10.000 obreros reclamaban cambios en la política gubernamental y el reconocimiento de Solidaridad proscrito desde 1981.

El gobierno polaco se negaba a negociar directamente con Solidaridad y su representante Lech Walesa. Durante el desarrollo de la misión, un cable del Obispo de Gdansk nos señalaba las dificultades en Polonia y el endurecimiento por parte del gobierno, principalmente en el citado puerto de Gdansk.

El barco continuó su rumbo por el mar Báltico y el día 26 nos acercamos a la costa y entramos en el canal hacia el puerto de Gdansk.

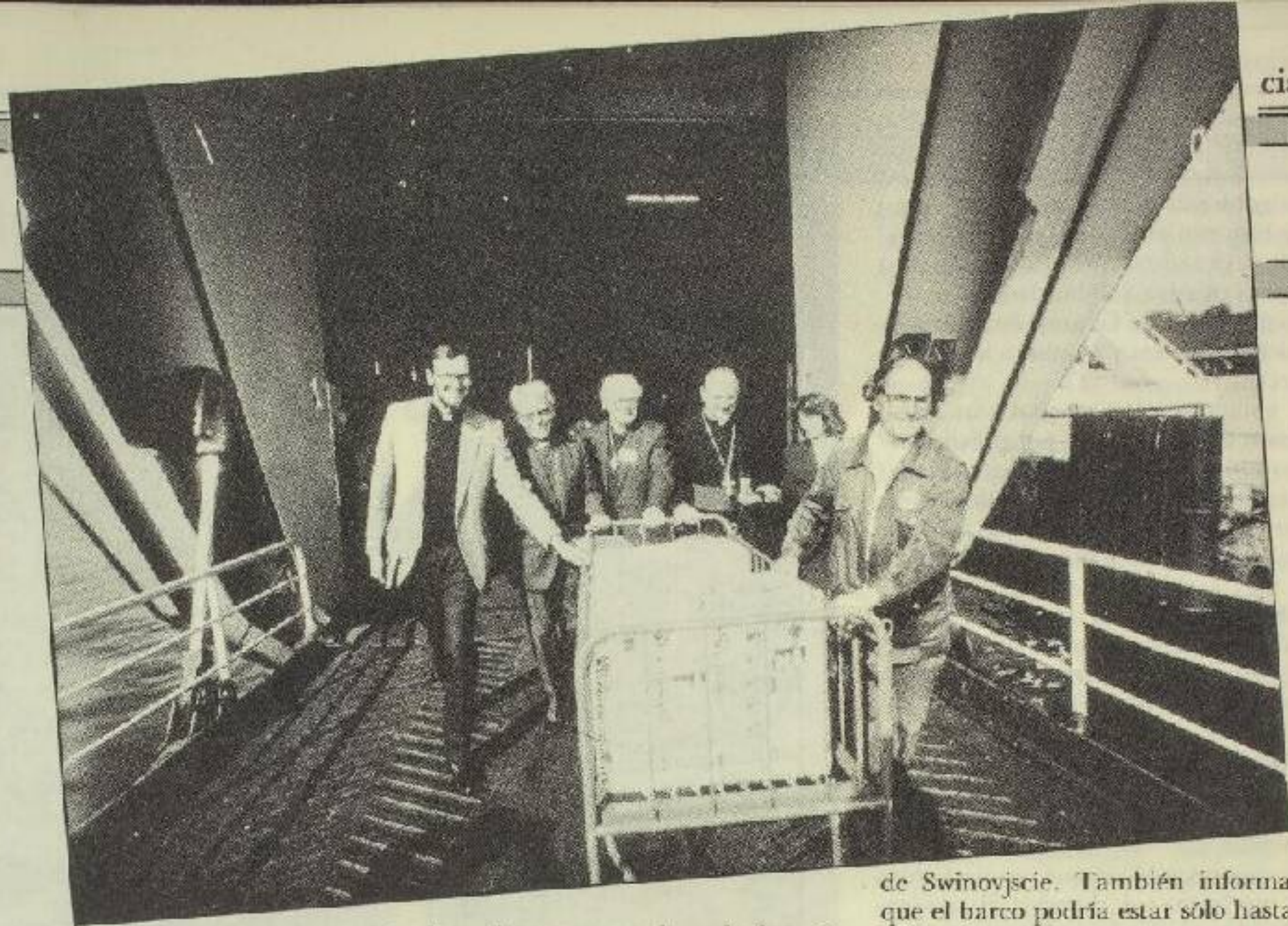
Los obreros polacos en huelga nos hicieron saber que si llegaba el barco ellos lo descargarían, que nos esperarían con impaciencia y entusiasmo.

A las 9 horas de ese mismo día, llegó una orden de las autoridades polacas al puerto de Gdansk, a través de esa orden se nos comunicaba que el barco debía quedar en el canal sin entrar al puerto.

Transcurrido el tiempo, el capitán del «Bolette» pidió instrucciones a la capitanía del puerto de Gdansk motivando que varias patrullas navales se acercaran al barco y navegaran alrededor.

A las 12:30 hs., llegó una nueva orden de las autoridades polacas, que expresaba que el barco no estaba autorizado a entrar al puerto de Gdansk y que debía dirigirse al puerto de Swinowjcie.

Una delegación de la Iglesia polaca, para ver la situación y la descarga de la ayuda, no pudo llegar al barco. Mientras tanto, las autoridades polacas obligaron al Bolette a partir hacia el puerto designado.



El capitán pidió entonces informes sobre las causas de la prohibición al ingresar a Gdansk, y en la respuesta se alegó que «en el barco viajaban el argentino Pérez Esquivel y la TV noruega y por lo tanto no estaban autorizados a desembarcar».

Se anularon todas las visas y sólo se permitió descargar la ayuda. Se autorizó a descargar desde las 2 hs. de la madrugada hasta las 6 de la mañana.

El capitán nos informó que él no podía continuar más en el canal y que debía partir hacia el puerto de Swinovjsie, cerca de la frontera con Alemania, y tratar de iniciar gestiones a nivel de gobiernos y de la Iglesia.

Posteriormente, nos enteramos de la gran cantidad de obreros y representantes de la Iglesia y otras organizaciones que esperaban durante horas la llegada del barco en el puerto de Gdansk y sus inmediaciones.

La situación se había tornado ya conflictiva. Ahora se trataba de negociar en qué términos se iba a descargar el barco. Para ello se requería la presencia de representantes de la Iglesia en el puerto.

Se realizó una conferencia con los periodistas a bordo y las preguntas insistían acerca de si sería posible el encuentro entre Pérez Esquivel y Lech Walesa como con los obreros de Solidaridad. Hasta el momento todo era confuso e incierto.

A las 18.30 continuaban las gestiones para encontrar una solución.

A las 0.30 hs. llegaron noticias de que el gobierno permitiría estar al barco en el puerto hasta las 6 hs. y que debería partir rápidamente.

El capitán decidió no entrar al puer-

to de noche y esperar a hacerlo después de las 6 de la mañana. Su decisión fue acertada.

El Obispo Stanislaw Stefanek nos estuvo esperando a las 3 de la mañana en el puerto de Swinovjsie.

Después de largas negociaciones con el gobierno polaco se permitió que el barco entre al puerto entre las 6 y las 12 horas.

El día 28 a las 5.30 hs. entramos al fin en el puerto bajo una fuerte vigilancia militar.

Subieron a bordo alrededor de diez personas, autoridades militares y navales, funcionarios del puerto y policías de civil. Se destinó personal para que vigile al capitán y para que descargue rápidamente.

A las 7 hs. exigimos que no se descargue el barco sin la presencia del Obispo en representación de la Iglesia polaca. El capitán dijo que no había condiciones y se negaba a descargar si no se autorizaba a los pasajeros a desembarcar ya que todos contaban con las visas reglamentarias.

A las 7.30 hs. llegó el Obispo al puerto y subió al barco. Dijo que estaban negociando con el gobierno para que permitiera al barco estar más tiempo en el puerto y cediera la situación de los pasajeros.

Detrás de las alambradas se reunieron algunos grupos que nos saludaban desde lejos. No les permitieron llegar al barco.

A las 11 hs. llegó al barco la cónsul de Suecia, Sra. Kristian, quien estuvo realizando gestiones ante el gobierno polaco. La cónsul nos informó que se había llegado a cierto acuerdo y que permitiría descender a los pasajeros 4 horas, limitando su estadía a la ciudad

de Swinovjsie. También informaron que el barco podría estar sólo hasta las 18 hs. Los militares polacos que subieron al barco preguntaron al capitán por el argentino Pérez Esquivel para que se presente ante ellos. También pidieron la lista de pasajeros. Pérez Esquivel al ser informado de la exigencia decidió no tomar contacto con los militares.

A las 14.30 el Obispo regresó al barco y se le entregó simbólicamente la carga en un emotivo acto a bordo. La descarga se inició después de que se autorizó a filmar a periodistas y camarógrafos de la TV.

A las 15 hs. después del almuerzo, Pérez Esquivel tuvo una entrevista con los militares, quienes querían saber si iba a viajar a Varsovia. Su respuesta fue que dada la situación generada por el gobierno continuaría por el barco y regresaría a Noruega. Los pasajeros mientras tanto estaban preocupados por la tensa situación.

Durante la travesía se enviaron cables a distintas partes del mundo, gobernantes, organizaciones, movimientos de paz, informando del viaje.

Se decidió hacer un acto de protesta y se aceptó desembarcar para participar en una misa en la ciudad de Swinovjsie. En la iglesia, Pérez Esquivel habló después de la misa, explicando la situación y rechazando la actitud del gobierno polaco.

Subió luego al barco un médico, Johan Stanghelle, que días antes había estado en Gdansk para organizar la llegada del barco.

Este fue su relato:

«Solidaridad y Lech Walesa hicieron llegar su apoyo. El padre Henryk Jankowsky, asesor de Solidaridad y párroco de la iglesia de Santa Brígida en Gdansk envió una carta y una medalla.

El gobierno polaco no quiso que Pérez Esquivel y Walesa se encontraran ni que tuvieran reuniones con el movimiento en huelga Solidaridad.

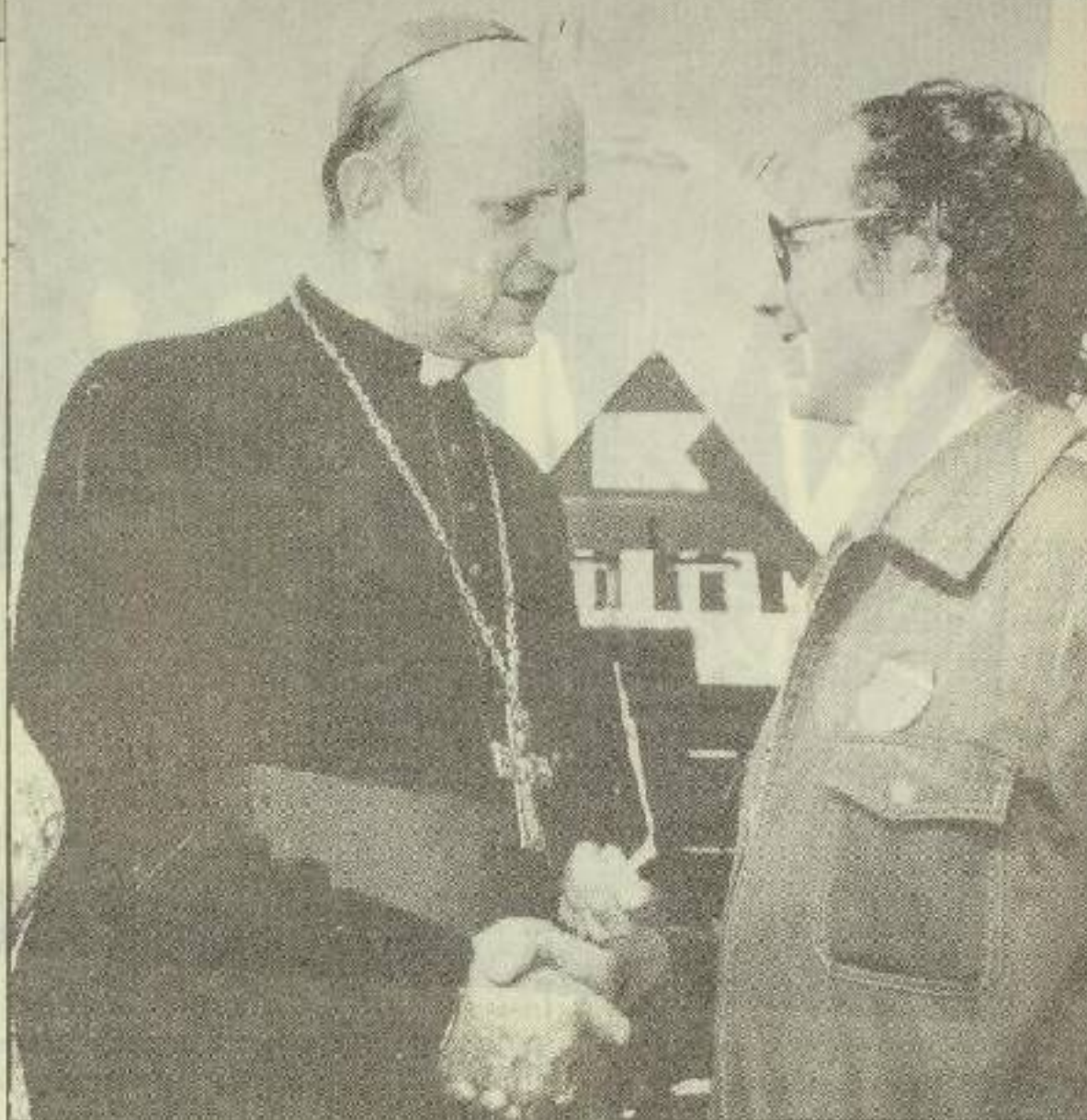
En el puerto de Gdansk estaban delegados de Cáritas y organizaciones populares.

El gobierno sólo autorizaba una delegación de 21 personas para recibir el barco con el Obispo de Gdansk, Monseñor Pawłowski. También debía estar presente el Obispo Trauda de la Iglesia reformada, y otras personalidades.

La prohibición fue una decisión política del gobierno. Mucha gente desde lejos lloró y otros grupos expresaron su protesta ante una fuerte vigilancia militar.

El padre Jankowski llamó en Gdansk a una conferencia de prensa internacional para denunciar lo que estaba ocurriendo.

Al conocerse hacia qué puerto había sido derivado el barco, el padre Jankowski viajó inmediatamente a Swinoujście. La situación se había tornado ya sumamente difícil.



ADOLFO PÉREZ ESQUIVEL EN PARAGUAY

PERSONA NON GRATA II

«Ordenes superiores» fue todo el argumento que las autoridades argentinas escucharon de sus pares paraguayos minutos antes que Adolfo Pérez Esquivel, a bordo de un auto de la Embajada Argentina en Asunción, intentara cruzar el puente que une nuestro país con el hermano Paraguay.

Estas palabras, que no por conocidas dejan de causar un efecto desagradable, «explicaron» la noticia del rechazo del gobierno de Stroessner a la presencia de nuestro presidente en su feudo.

La participación de Pérez Esquivel en un Seminario sobre integración democrática, convocado por el Partido Revolucionario Febrerista y el Acuerdo Nacional Paraguayo, fue la causa de esta nueva negativa al Premio Nobel quien iba a inaugurar el Encuentro junto al Obispo Mario Melanio Medina y el periodista Humberto Rubin.

En la comitiva que viajaba el «incesable» visitante, iban también el diputado Estévez Boero, el presidente y el secretario general de la Federación Universitaria Argentina, Claudio Díaz y Daniel Pavicic, quienes entraron sin problemas a tierras guaraníes.

Pérez Esquivel entonces, regresó a Clorinda donde fue entrevistado por

Radio Cáritas, de la Iglesia Católica. En sus declaraciones el premio Nobel dijo que «esto demuestra que sigue la política de marginación hacia el pueblo paraguayo y sus manifestaciones democráticas».

Por su parte, el presidente del Acuerdo Nacional (organismo representativo de un gran sector de la oposición paraguaya), Dr. Miguel Angel Gonzalez Casabianca, dio la bienvenida a los participantes y repudió, en nombre del pueblo paraguayo, la prohibición de ingreso a Pérez Esquivel, manifestando que era «una prueba más del fanatismo y del sectarismo del régimen de Stroessner, que empaña la tradicional hospitalidad paraguaya».

El Seminario finalizó el 13 de agosto y se acordó «con pleno acuerdo de los participantes» constituir un foro permanente sobre democracia e integración, que periódicamente reúna a figuras representativas del gran número de países presentes en Asunción.

SENTENCIA DE LA CIDH

A fines de julio la Corte Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) organismo jurisdiccional interamericano en materia de derechos humanos, condenó al Estado de Honduras por

violar sus «deberes de respeto y de garantía del derecho a la integridad personal y del derecho a la vida».

La CIDH «en lo que constituye su primera sentencia desde que empezara a operar hace ocho años» declaró a Honduras responsable de la desaparición de 100 a 150 personas entre 1981 y 1984. El país fue culpado en particular por la desaparición de Angel Manfredo Velásquez Rodríguez, líder estudiantil de 35 años quien desapareció en 1981. La corte ha ordenado que el Estado pague una indemnización a los familiares de Velásquez.

El vocero del presidente de Honduras, Lisandro Quesada, dijo que «al gobierno de Honduras no le queda más remedio que acatar el veredicto en todas sus partes». Agregó que el caso no dañaría la imagen internacional del país.

Amílbal Puerto, vicepresidente del Comité Hondureño para la Defensa de los Derechos Humanos expresó su esperanza en que «el fallo sea una advertencia para los militares y ayude a reducir las violaciones en el futuro».

Este caso, que fue abierto en abril de 1986, es el primer caso contencioso que la Corte ha conocido y resuelto desde su creación. El juicio fue empañado en enero con el misterioso asesinato en Honduras de dos testigos claves.

La Corte también fallará, probablemente este año, sobre la responsabilidad del Estado hondureño en la desaparición en 1981 y 1982 de un hondureño y dos estadounidenses.



medellín a 20 años

POR ADOLFO PEREZ ESQUIVEL

Commemorar la Conferencia de Obispos latinoamericanos en Medellín significa hablar del caminar de la Iglesia y los cristianos en la vida de nuestros pueblos, durante estos 20 años.

Medellín fue un acontecimiento que reveló el «salto del espíritu» en la historia de América Latina. Su mensaje fue un grito de esperanza para millones de hombres y mujeres que se sintieron expresados en aquella convocatoria.

«No tendremos un continente nuevo sin nuevas ni renovadas estructuras; sobre todo, no habrá continentes nuevos sin hombres nuevos, que a la luz del Evangelio sepan ser verdaderamente libres y responsables». Aquí se sintetiza lo que Monseñor Proaño consideraba las constantes más fuertes de Medellín: «la característica comunitaria que debe marcar el trabajo de construcción de la Iglesia, y la fuerte aspiración liberadora de los oprimidos. La primera constante mira a la Iglesia; la segunda mira al mundo; Pero, al mirar a la Iglesia, no se deja de mirar al mundo, y al mirar al mundo, no se deja en olvido el quehacer de la Iglesia».

Hablar de Medellín, también es reflexionar sobre nosotros mismos y la experiencia adquirida en el proceso liberador junto a miles de cristianos que, animados por la fe, intentamos construir un continente nuevo. Sin pretender relevar todos los antecedentes y testimonios de ese proceso podemos mencionar aquí algunos hitos significativos.

En el Concilio, ya un grupo de obispos del Tercer Mundo habían empezado a tomar conciencia de lo que significaba asumir el Vaticano II en los países pobres. Este grupo promovería en el '66 el Mensaje de los Obispos del Tercer Mundo, donde se asumía un compromiso desde la fe con los oprimidos en su lucha por liberarse de la explotación y el colonialismo externo e interno.

Para ese entonces Dom Helder Cámara aparecía como el Profeta de este anuncio, que influiría en todo el mundo y especialmente en América Latina.

El Concilio había abierto la senda de una reflexión de la fe desde la historia y pese a expresar el pensamiento liberal

progresista centro-europeo para adecuar la Iglesia al mundo moderno, Medellín se puso a trabajar desde la perspectiva del Concilio. «La Iglesia en la actual transformación de América Latina a la luz del Concilio».

Pero el contexto latinoamericano estaba convulsionado; se cuestionaba al modelo desarrollista para salir del subdesarrollo y superar las causas de la miseria y la pobreza.

Medellín introdujo y legitimó en la Iglesia otra perspectiva. La miseria y marginación de los pueblos era consecuencia de la opresión y dependencia que ejercían las minorías privilegiadas y el colonialismo. Consideró que esa realidad de violencia institucionalizada representaba una situación de pecado social que exigía del compromiso de los cristianos para transformar las estructuras de opresión e injusticia.

Medellín reflexionaba la realidad de los pueblos latinoamericanos con el relato bíblico del éxodo del pueblo hebreo, la experiencia histórica de liberación de la opresión egipcia y la marcha hacia la tierra prometida.

Medellín convoca al pueblo de Dios al compromiso con la liberación desde los pobres. La Iglesia se propone para servir a los hombres, para promover desde la historia el Reino de Dios y su justicia.

Medellín sentó la base de nuestra identidad. «La paz es fruto de la justicia». Qué verdad tan simple, y cómo nos marcó en el compromiso concreto. No casualmente los capítulos de Justicia y Paz fueron los que mayor tono profético tuvieron en Medellín.

Surgen por entonces las Comisiones Justicia y Paz, precursoras de la lucha por los derechos humanos en muchos países. Dom Helder convoca a la Acción Justicia y Paz a la lucha por la liberación con medios evangélicos, la no-violencia activa.

Estos fueron los antecedentes de nuestra organización, el Servicio Paz y Justicia, que tuvo también en Medellín su refundación en 1974.

Ya no se trataba de discutir en abstracto la violencia o no violencia, sino de cómo acompañar y protagonizar las luchas por la liberación, manteniendo un testimonio evangélico no-violento. Este desafío de reflexionar sobre nuestras luchas a la luz de la fe, tuvo su punto de partida en el Concilio y Medellín. Posteriormente la teología de la liberación sistematizó una reflexión teológica recogiendo todas las experiencias latinoamericanas eclesiales y de compromiso con las luchas de los pobres.

De este proceso somos tributarios, y por eso, no podemos dejar de celebrar con alegría este «signo de los tiempos» que fue la Conferencia de Medellín para los cristianos de América Latina.

AMERICA LATINA EN LA ERA

por ELLIOT ABRAMS

Pocas veces las elecciones norteamericanas generaron tanta expectativa en América Latina como éstas que se aproximan: La posibilidad de un cambio de gobierno -ante el eventual triunfo demócrata- abre las puertas a la especulación sobre el matiz que pueda tener la política exterior de los Estados Unidos en los próximos 4 años.

El documento que transcribimos en estas páginas, y que hemos tomado del Boletín del Servicio Informativo de los Estados Unidos, da razones más que suficientes para que amplios sectores políticos y sociales latinoamericanos vean en los comicios estadounidenses algo más que un simple cambio de figuritas, como pasó muchas

veces, con el que el timón de la Casa Blanca mantenga su rumbo inalterable.

En el artículo, Elliot Abrams -uno de los artífices de la política exterior reaganiana- da una clara imagen de lo que ha significado para los pueblos de América Latina el tener que enfrentar la más intervencionista de las administraciones norteamericanas de los últimos 40 años.

La ingerencia permanente, la ideologización de los problemas continentales, la exportación de la seguridad de los Estados Unidos más allá de sus fronteras, y la total manipulación de los derechos humanos y la democracia -que sólo son válidos si sirven a la política imperial- caracterizan la

visión de este «aguiilucho», eximio representante de la era Reagan.

La nueva estrategia que deja planteada Abrams para América Latina en lo que hace a la «expansión de la democracia» y la necesidad de continuar con el «liderazgo estadounidense» nos pone sobre alerta a lo que probablemente será la política exterior de un futuro gobierno republicano que ya encontrará establecidas bases para continuar con la «Low Intensity War» (Guerra de Baja Intensidad) que en nuestro país se encarna en la desregulación, capitalización, privatización y, desde el 9 de septiembre, represión. (N de R.)

WASHINGTON.— El realismo mágico -esa singular forma latinoamericana de fantasía literaria y descripción objetiva- caracteriza no sólo mucho de la literatura latinoamericana, sino también mucho de nuestro debate sobre la vida latinoamericana.

A través de la América Latina se está produciendo un cambio político e intelectual asombroso. El pendulo histórico que debería haber devuelto las nuevas democracias latinoamericanas al control del ejército, ha estado suspendido durante los siete años y medio de Reagan. Aunque todavía frágiles, los gobiernos civiles han introducido y preservado grandes avances en los derechos humanos. La orientación marxista tradicional entre los intelectuales se está debilitando a medida que Cuba sigue estancada y los soviéticos buscan mecanismos de mercado.

El papel norteamericano en esto ha sido el de *instar, promover, asistir*. Hemos resistido el proteccionismo interno y hemos mantenido nuestro enorme mercado abierto a las exportaciones latinoamericanas, ayudando de esta manera a aliviar la crisis de la deuda. Hemos administrado problemas comerciales extremadamente sensibles con Brasil cuando la mayoría de los observadores pensaban que era inevitable una guerra comercial. A pesar de muchos desacuerdos de política exterior con México, hemos colaborado fir-

memente en cuestiones fronterizas, financieras, de inmigración, ambientales y comerciales.

*LAS RELACIONES CON LA ARGENTINA

Las relaciones con la Argentina, de las que se dijo que habían sido afectadas por la guerra de las Islas Malvinas, *son mejores que nunca*. Hemos apoyado en los cambios políticos en Guyana Y Surinam. Hemos ayudado a detener intentos de golpes, más recientemente en Guatemala; hemos apoyado la reforma de los sistemas de administración de justicia a través de la América Central, y hemos trabajado intensamente para respaldar a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos de la Organización de los Estados Americanos.

Cuba ha sido puesta verdaderamente a la defensiva en el campo de los derechos humanos y forzada a aceptar la presencia en su territorio tanto de la Cruz Roja Internacional como de la Comisión de Derechos Humanos de las Naciones Unidas. Los gobiernos latinoamericanos ahora dedican mucho más de sus propios recursos a la lucha contra el tráfico de drogas y se han convencido de que las drogas son también un problema latinoamericano y no sólo una crisis de los Estados Unidos. La legislación para

la cuenca del Caribe ha conducido a la creación de más empleos en la República Dominicana.

Uno de los aspectos más extraordinarios de esta asombrosa cadena de acontecimientos es la mala gana de la izquierda norteamericana para aceptar este progreso democrático. En cambio, la izquierda se ha cegado con una idea fija en dos factores de la política de los Estados Unidos: la lucha contra los avances comunistas y la disposición a aprobar el uso de la fuerza contra ellos.

El logro y la supervivencia de la democracia en América Latina todavía están amenazados profundamente por grupos comunistas o controlados por los grupos sostenidos por los comunistas que están dispuestos a usar la fuerza. Entre los ejemplos más visibles se encuentran grupos guerrilleros en Chile, Colombia y El Salvador, así como el Frente Sandinista en Nicaragua.

*VIOLENCIA Y DICTADURA

La oposición a la violencia y dictadura comunista es fundamental en nuestros esfuerzos políticos y diplomáticos para ayudar a los demócratas de la región. Nuestras tácticas, elaboradas en concierto con lo que las fuerzas democráticas locales piensan que es más útil para obtener o preservar

REAGAN

la democracia, han abarcado esfuerzos en la Comisión de Derechos Humanos de las Naciones Unidas, presiones privadas sobre los líderes militares, asistencia de seguridad a los gobiernos que combaten insurgencias comunistas y ayuda a las fuerzas de la resistencia que luchan contra el régimen comunista en Nicaragua.

Esta política ha tenido un éxito extraordinario en la forja de la democracia, excepto desde luego en Nicaragua. Justo cuando la fuerza de la resistencia había forzado a los comunistas a ir a la mesa de negociaciones, el Congreso cortó la ayuda militar a los combatientes. Desde entonces ha ocurrido lo que se esperaba: los comunistas han aumentado la represión y se han burlado de las promesas que hicieron en Esquipulas, San José y Sapoá. ¿Y por qué no, si cuando se detuvo nuestra ayuda militar a los combatientes continuaron las entregas de armas soviéticas a los sandinistas?

Cuando usamos el poderío de los Estados Unidos para luchar energicamente por la democracia contra el extremismo de izquierda y de derecha, nuestros críticos parecen sospechar de cualquier afirmación de poder o influencia de los Estados Unidos contra cualquier gobierno o grupo que afirma estar en la izquierda. En respuesta a todas las preguntas difíciles tienen una varita mágica: el multilateralismo.

*CRITICAS DE LA IZQUIERDA

Simplemente no es cierto que estos críticos de la izquierda sean realmente sinceros en lo que dicen sobre el multilateralismo: nunca los he oído decir, ni siquiera una vez, que deberíamos retroceder en Chile o en el Paraguay, donde la fuerte presión de los Estados Unidos en favor de la democratización no ha sido igualada por ninguna presión similar de las nuevas democracias latinoamericanas o de los europeos.

Los críticos más severos de nuestro papel en Nicaragua reclaman una intervención mucho más grande en Panamá. Algunos incluso instan a que Estados Unidos invada Haití. El multilateralismo es más un grito de guerra contra la Administración que una alternativa política positiva.

Esta administración ha probado que sabe cómo usar la diplomacia multilateral: véanse, por ejemplo, las decisiones de la OTAN en dos niveles sobre armas nucleares de alcance intermedio y el éxito en la Comisión de Derechos Humanos de las Naciones Unidas con respecto a Cuba. Pero la lucha por la democracia en esta región no tendrá éxito si se la dirige por comité.

Por un lado, muchas de las democracias latinoamericanas tienen demasiados problemas en la lucha por su supervivencia para usar recursos humanos y políticos escasos en librar la batalla de algún otro. Por el otro, la izquierda comunista sigue siendo suficientemente poderosa para cobrarle un precio muy alto al líder democrático latinoamericano que se atreva a enfrentar a Fidel Castro o a Daniel Ortega Saavedra: la solidaridad entre los

comunistas es mucho más activa que entre los demócratas. Más aún, el peso de la historia es enorme y ningún líder latinoamericano desea asumirlo mediante el apoyo público a un papel importante para los Estados Unidos en la región, incluso como parte de esfuerzos multilaterales. Nuestras intervenciones para ayudar a parar golpes son reconocidas con mucho agradecimiento, aunque generalmente en privado.

El multilateralismo es siempre deseable, pero la verdadera cuestión es qué hacer cuando no es posible un esfuerzo multilateral inmediato y vigoroso. ¿Es el multilateralismo sólo una manera de eludir la simple inactividad? ¿Es una forma de realismo mágico que difiere de las realidades de la vida latinoamericana, un sortilegio ofrecido con la esperanza de que alejará las decisiones difíciles?

Los críticos tienen el lujo de poder invocar cualquier concepto que consideren útil en la lucha para resistir una política exterior vigorosa de los Estados Unidos, pero quienes tienen la responsabilidad de tomar las decisiones políticas llevan una vida más difícil. ¿Cómo estabilizamos los avances democráticos en El Salvador, Guatemala y Honduras? ¿Cómo ponemos fin a las brutales violaciones a los derechos humanos en Cuba? ¿Cómo podemos brindar ayuda eficaz a los gobiernos democráticos que luchan resistiendo los ataques de la guerrilla en Perú, Colombia y otras partes?

*EXITO DE REAGAN

Nadie predijo en 1980 que la política latinoamericana del presidente Reagan tendría un éxito extraordinario. Ni nadie predijo tampoco que este gobierno llegaría a defender y respaldar la democracia en la región de modo más eficaz que cualquiera de sus predecesores. Pero los ingredientes clave estaban allí: fuerte convicción de la libertad individual en todos los órdenes de la vida y disposición a usar la influencia de los Estados Unidos en esta región y alrededor del mundo.

Estos ingredientes se han combinado para asociar nuestro país con la más grande expansión de la democracia en la historia latinoamericana. Pero las ganancias no están consolidadas y se hallan en peligro. Grupos comunistas violentos y extremistas de la derecha siguen oponiéndose implacablemente a la democracia; la pobreza y la injusticia todavía son el sino de millones de latinoamericanos. El liderazgo estadounidense ha significado progreso democrático. ¿Pondremos en peligro todas aquellas ganancias si nos negamos a encabezar la lucha por la democracia, incluso la lucha contra sus enemigos?



Elliot Abrams, sub-secretario de estado para America Latina, ha sido uno de los principales defensores de la vía militar en centroamérica.

«NUNCA ES MAS OSCURO QUE CUANDO VA A AMANECER»

Invitado para los festejos del décimo aniversario de la Revolución Popular Sandinista, el Comandante Omar Cabezas aprovechó su visita a la Argentina para reunirse con representantes de organizaciones populares. Lo que sigue es la desgrabación de la charla con que el dirigente nicaraguense abrió su encuentro con las organizaciones de derechos humanos:

Qué les puedo decir yo a Uds., si vivimos situaciones comunes, posiblemente las mismas historias, o historias muy parecidas. También en nuestro país tenemos desaparecidos y vivimos unas cuantas formas de aberración, porque se trata de aberraciones de la mente humana.

Ayer, por la noche, tuvimos un encuentro con los escritores y les contábamos que, ahora que ha triunfado la Revolución, hemos castigado a los criminales, porque no castigar a los criminales es violar los derechos humanos. Por lo menos eso es lo que dice la Comisión Interamericana de Derechos Humanos de la Organización de Estados Americanos, de la cual mi país es un Estado miembro.

También tenemos que decirles que hemos soltado una parte de los presos que teníamos porque, bueno, las condenas eran bien altas, nosotros le habíamos dado treinta años a todo el mundo, se nos había ido un poco la mano. Les dimos a todos parejo, por el hecho de ser guardias les dimos a todos treinta años. Pero bien, esto nosotros lo hemos ido superando porque vimos que no era correcto, entonces hay una buena cantidad de gente que hemos sacado y, por supuesto, hay otras que no hemos sacado porque están bien allí. Creo que sólo un milagro podría sacarlos o, mejor dicho, sólo a cambio de un milagro podríamos soltarlos.

Y les decía que nos cuidamos de que lo que ha ocurrido entre ellos y nosotros no sea deformado por nuestras pasiones personales, como les ocurrió a ellos, sobre todo porque cuando uno está en el poder y tiene la justicia en sus manos, podría interpretar la justicia de unas cuantas formas y, entonces, nosotros hemos buscado de cuidar nuestra salud mental y no caer en las aberraciones que ellos cayeron para no convertirnos en animales como se convirtieron ellos. Animales reaccionarios, animales revolucionarios, animales los dos al fin.

Nosotros nos hemos cuidado de que nuestra conducta al hacer justicia no estuviera matizada por cuestiones de carácter personal. Porque, bueno, todos tenemos deudos: En mi caso personal, yo tengo tres hermanos muertos en la guerra y mi padre, es decir la mitad de mi familia. Yo no quisiera que ellos estuvieran presos, quisiera que estuvieran muertos. Tengo que cuidarme de no ir un día a la cárcel y pegarle un tiro a cada uno, porque lo podría hacer, pero no lo debemos hacer. Lo que tenemos que hacer es que estos señores cumplan las penas que establecen las leyes revolucionarias, no caer en lo que ellos cayeron pero si dar respuesta al pueblo nicaraguense que exige el castigo de estos señores.

Lo que hicieron ellos es inenarrable, no voy a torturarlos a Uds. contándoles

los testimonios horribles, espeluznantes que se vieron allá en materia de derechos humanos y hemos quedado tan curados, tan traumatizados, tan no queremos parecernos absolutamente a ellos en nada, y tan nos cuidamos nosotros mismos y cuidamos de nuestros subordinados, que hemos mantenido una labor de vigilancia y educación constante de nuestros subordinados pero, además, nos hemos dado otros mecanismos. Hemos establecido dentro de la misma revolución una comisión de derechos humanos. Bueno, ningún país es perfecto, ningún Estado es perfecto, por eso que una cosa puede ser uno y otra cosa puede ser un compañero en tal sitio y en tal lugar. Puede haber abusos, abusos del poder, el que sea una revolución no la exime de no fallar, de no cometer errores, y en eso tenemos que ser bien sensatos, y darnos los mecanismos que nos permitan prever esas posibilidades. Nuestra comisión de derechos humanos la dirige una compañera con mucho prestigio en mi país, ella tiene puertas abiertas en todo lo que el proceso judicial y el sistema penitenciario. Vela, incluso, por los programas de reeducación penal, porque nosotros para todas esas bestias (el pueblo nuestro les dice perros, el pueblo es muy directo y por eso a los criminales de la dictadura somocista les puso perros que es lo peor que se le puede decir a alguien en Nicaragua) hemos hecho toda una tarea de reeducación penal.

Pero lo más importante, es que nosotros pensamos que la Comisión de derechos humanos más grande que tenemos es una gran comisión que se llama Revolución. Porque los derechos humanos no sólo se violan cuando se mata a alguien, cuando se condena a alguien injustamente, sino que también la gente tiene derecho a la tierra, derecho a la educación, a la salud, a la vivienda, a la recreación espiritual; entonces, digamos que tenemos una gigantesca comisión de derechos humanos que devolvió los derechos a los tres millones y medio de seres humanos que habitan en Nicaragua.

Porque le devolvimos a los campesinos la tierra que antes estaba en manos de los terratenientes, en los últimos cuatro años hemos abolido las enfermedades endémicas según la Organización Mundial de la Salud, hemos bajado extraordinariamente el índice de mortalidad infantil y en Nicaragua hay ahora una campaña grande, que se llama los niños tienen derecho a la vida, para bajar aún más la mortalidad infantil.

Es por eso que yo digo que la comisión más grande de derechos humanos es la Revolución Popular Sandinista y, por supuesto, que el violador más grande de los derechos humanos es el

El Comandante Omar Cabezas pasó por Buenos Aires



presidente Reagan, porque es el que alimentó a los ex-guardias de Somoza. La contrarrevolución es hija de la administración de los Estados Unidos.

¿Y los revolucionarios por qué luchan? Luchan porque devolvamos la tierra a sus antiguos dueños, o sea que violan los derechos humanos de los campesinos. Ellos no quieren que hagamos jornadas populares de salud, de educación y, además, matan indiscriminadamente: son terroristas, y son terroristas porque su jefe es terrorista; el presidente Reagan es el más grande de los terroristas. Es tan terrorista que hasta nos pone minas en los puertos de Nicaragua, y pone minas a cada rato en nuestras carreteras, minas de la infantería de marina. Entonces el principal violador de los derechos humanos es el presidente Reagan.

Nosotros fuimos incluso hasta la Corte Internacional de La Haya, que es el organismo más grande que se ha dado la civilización humana para resolver sus problemas, y acusamos allí al

presidente Reagan y ganamos el juicio. La Haya dijo que el presidente Reagan debía abstenerse de seguirnos agrediendo y además debía indemnizarnos por el daño que nos había hecho. El presidente Reagan dijo que desconocía lo que decía la Corte Internacional de La Haya y no lo ha cumplido. Entonces el señor Reagan es un delincuente internacional y hay que decirlo con toda la boca donde quiera que estemos, decirlo sin temor: el presidente Reagan es un delincuente y los Estados Unidos un país gobernado por un delincuente.

Porque, bueno, desconocer lo que dice la Corte Internacional de Justicia es desconocer el derecho, desconocer las leyes internacionales. Desconocer lo que dice la Corte de La Haya es como gritar vivan las cavernas, vivan los cavernícolas, viva lo primitivo, abajo la ley, abajo el orden, abajo el derecho, viva la ley de la selva, viva la ley del más fuerte.

Y, frente a este tipo de situaciones,

la humanidad tiene que darse sus mecanismos de defensa. Uno de esos mecanismos es la solidaridad, la ayuda mutua entre pueblos. Nosotros tenemos siete años de estar en una guerra cruel, tenemos siete años de estar bajo fuego, siete años de estar devolviendo los derechos humanos a nuestro país y ellos llevan siete años de estar golpeándonos permanentemente. Repito, frente a este tipo de situaciones, la solidaridad es un mecanismo de ayuda mutua entre los pueblos, con esto quiero decirles que nosotros somos solidarios con la causa de ustedes, con aquellas madres a las que le han desaparecido sus hijos. Sentimos una identificación absoluta, yo veo a mi madre en cualquiera de ustedes, porque nosotros pasamos por lo mismo. Posiblemente, no haya nicaragüense que no tenga un hijo muerto, nosotros somos tres millones y medio de habitantes y tenemos acumulados cien mil muertos en quince años. En proporción, en Argentina equivaldría a un millón de personas. Si Uds. tuvieran esa cuota, posiblemente en cada familia argentina, o cada dos familias, habría un muerto, este es nuestro caso. Y no meto aquí no sé cuántos miles más que nos han quedado sin un brazo, sin sus piernas, mutilados, ciegos, sordos, locos, enfermos mentales, deficientes mentales; sea por torturas, o por explosión de bombas. Tenemos una altísima cuota de dolor y sufrimiento.

A veces la gente cree que nosotros somos altos, que somos grandes, pero es un espejismo. No es que nosotros seamos grandes, sino que estamos montados sobre los hombros de nuestros mártires, que son los grandes. Ellos son la cajita en la que se guarda la esperanza que hace posible el heroísmo cotidiano del pueblo nicaragüense. Tenemos que dar lo que haya que dar, y más, para que la esperanza no muera, para que el futuro no muera, porque la libertad, la democracia, la revolución, la independencia, la autodeterminación de los pueblos, la soberanía de la patria, no tienen precio gratis ni regalado, tienen un costo alto y ese es el costo de la felicidad de las generaciones futuras. Por eso, nosotros educamos a nuestros niños en el respeto y la admiración eterna a nuestros muertos, a nuestros héroes, a nuestros mártires, por lo que ellos hicieron posible.

Por último compañeros, quiero decirles -y esto no es retórica, ni compromiso, ni cumplido, sino que es lo que creemos- que el sacrificio de sus familiares no ha sido en vano. Tal vez no lo comprendan ahora, pero no piensen que fue en vano, va a germinar; no hay que olvidarse de aquella frase de Martí que dice: «Nunca es más oscuro que cuando va a amanecer».

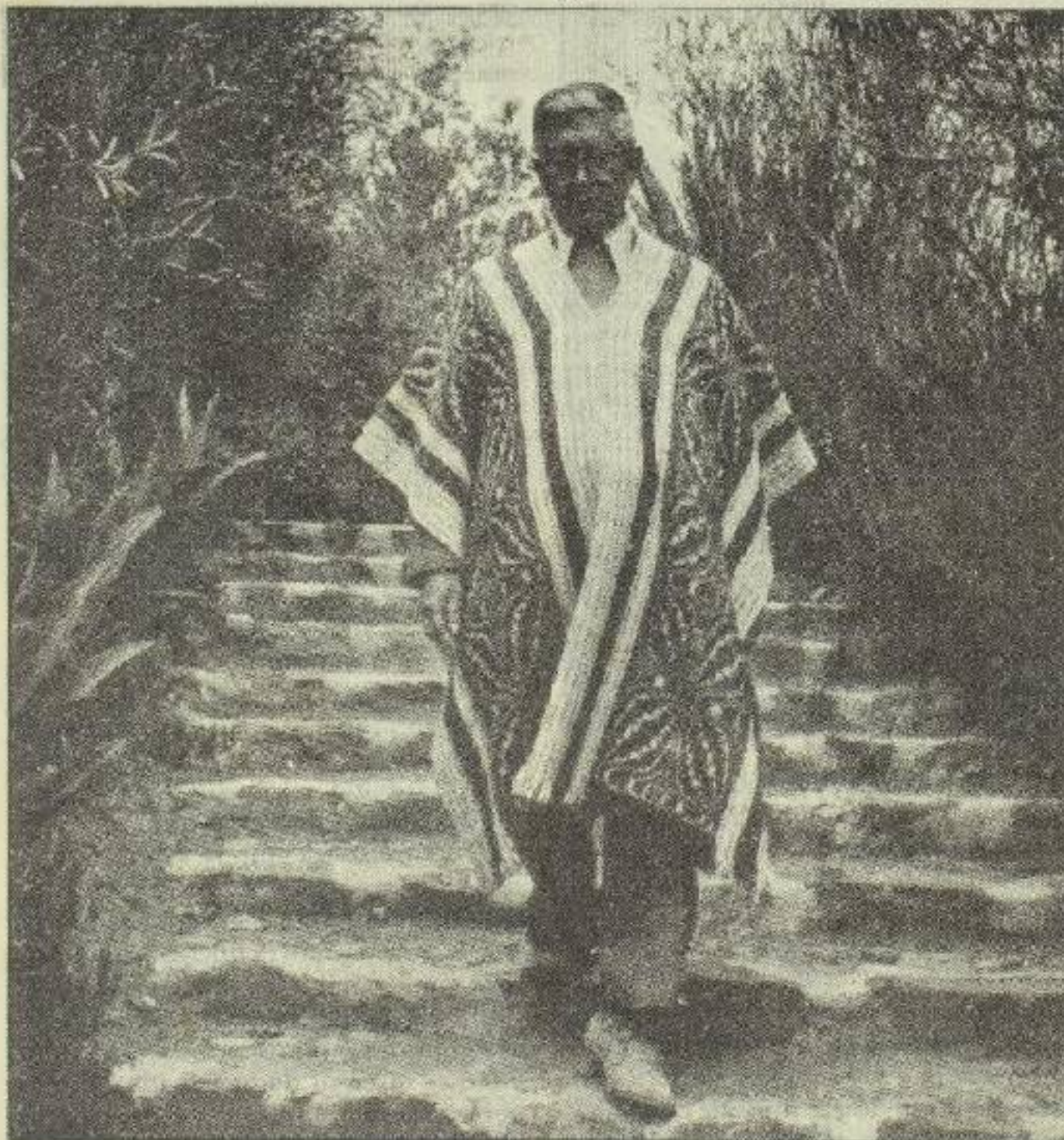
MURIO LEONIDAS PROAÑO

EL PROFETA DE RIOBAMBA

La muerte es siempre un hecho doloroso, aún para aquellos que esperamos la resurrección. Por eso, esta recordación de Leónidas Proaño, a pocos días de su muerte, tiene el sabor amargo de toda despedida.

Pastor y Profeta, esto ha sido Monseñor Leónidas Proaño para la Iglesia ecuatoriana y también para la I-

glesia continental. «Uno de los mayores Obispos de América Latina, sería grande en cualquier episcopado del



mundo», decía de él Dom Hélder Camara

Mucho antes de que los obispos latinoamericanos declararan en Puebla que, por fidelidad al Evangelio, la Iglesia en su actuar pastoral debía manifestar una preferencia clara y firme por los pobres, Proaño ya se había comprometido con ellos hasta las últimas consecuencias. Durante más de treinta años en Riobamba, el corazón de la provincia de mayor población indígena del Ecuador, hizo de los indígenas sus preferidos. Denunció su opresión y les anunció la Buena Noticia del Evangelio. No se conformó con ser su voz, trabajó intensamente para que ellos hablaran por sí mismos. Las Escuelas Radiofónicas Populares, las Cooperativas, las Comunidades de Base fueron algunos de los instrumentos de su pastoral liberadora.

Activo participante del Vaticano II, de Medellín y de Puebla, estaba convencido de que la Iglesia es un organismo vivo y que «pretender mantenerla anquilosada y estática sería traicionar la misión que Cristo mismo nos ha dado». Solía comentar la resonancia que había tenido para él aquel mandato de Cristo a sus apóstoles: «Id por el mundo»; Esas dos letras, «id», -decía Proaño- significan que «no debemos permanecer estáticos, conservando los sistemas, métodos, posturas interiores, útiles, quizás, en siglos pasados, sino que tenemos que obedecer ese mandato de Cristo; ir, despedirnos de muchas cosas que ya no tienen razón de ser; volver a las fuentes del Evangelio, transformar a la Iglesia en la Iglesia de los pobres».

A esta transformación dedicó su vida el antiguo obispo de Riobamba, Leónidas Proaño, aquel impulsor del SERPAJ en América Latina que había abandonado, junto con la actitud doctoral y monárquica de la jerarquía, su sotana con faja, ribetes y botones morados para vestir el poncho de los indígenas del Chimborazo. Aquel obispo que soñaba con la Nación Indígena, con una Iglesia libre y liberadora, con un mundo en que reine la Paz y la Justicia.

REVISTA PAZ Y JUSTICIA
Director ADOLFO PEREZ ESQUIVEL

Suscripción Anual:

Argentina A 40; América Latina U\$S 15;

Europa y E.E.U U\$S 20; Otros Países U\$S 25.

Envío cheque / giro postal a la orden de
Paz y Justicia S.R.L.

TELEX:

México 479

9058 CAMOU AR

(1097) Buenos Aires

26078 CAMOU AR

ARGENTINA

26282 CAMOU AR

TELEFONOS:

(54-1) 334-7036

(54-1) 34-8206

Registro de la prop. intelectual N° 1857

CORREO CENTRAL ARGENTINO	
FRANCISCO PAGADO Concesión N° 4/89	INTERES GENERAL Concesión N° 1138